

Acceso a los servicios básicos en el Perú 2024



Lima, mayo 2025

CRÉDITOS

Dirección General

Gaspar Humberto Morán Flores

Jefe

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Peter José Abad Altamirano

Subjefe de Estadística

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Dirección y supervisión

Arturo Arias Chumpitaz

Director Técnico de Demografía e Indicadores Sociales

Lourdes Vicentina Condori Huahuachampi

Jefa de Proyecto

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

Procesamiento y análisis de la información:

Gaby Esther Quispe Huamaní

Gleen Daniel Carhuachin Ale

Jannet Katherine Mandujano Ugarte

Cesar Edwin Santa Cruz Huaman

Jorge Paul Vargas Tejada

Alfredo Alan Baltazar Aliaga

Diagramación

Francisco Villar Morán

Diseño de carátula

Marco Montero Khang

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11, Perú

Teléfono (01) 743-4949 Anexos: 9242 y 9588

Web: www.gob.pe/inei

Lima, mayo 2025

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen: **Instituto Nacional de Estadística e Informática.**

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco del programa de Presupuesto por Resultados, viene ejecutando desde el año 2010 la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales en el área urbana y rural de los 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao.

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales tiene como uno de sus temas principales el acceso a los servicios básicos, cuyo propósito fundamental es conocer el acceso de los hogares a una red pública de agua, desagüe, electrificación, barrido de calles y a la recolección domiciliar de basura.

El presente documento denominado “Acceso a los servicios básicos en el Perú, 2024”, consta de seis capítulos donde se detalla el análisis y presentación de los principales resultados obtenidos sobre los siguientes programas presupuestales: Acceso y uso de la electrificación rural, Programa nacional de saneamiento urbano, Programa nacional de saneamiento rural y Gestión integral de residuos sólidos. Asimismo, se presentan los aspectos metodológicos de la encuesta, su finalidad y objetivos, características técnicas y el diseño muestral.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su reconocimiento a los encuestadores por su valiosa contribución en el proceso de organización y recolección de los datos; y de manera especial, la colaboración de cada uno de los pobladores y familiares de todo el territorio nacional al brindarnos la información que hizo posible la elaboración y publicación de este documento.

Lima, mayo de 2025

Dr. Gaspar Morán Flores

Jefe del INEI

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO.....	9
2. ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	12
2.1 HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA.....	12
2.1.1. Nacional.....	12
2.1.2. Área de residencia.....	13
2.1.3. Región natural.....	13
2.1.4. Departamento.....	14
2.2 CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA.....	16
2.2.1. Nacional.....	16
2.2.2. Área de residencia.....	17
2.2.3. Región natural.....	17
2.3 HOGARES QUE TIENEN EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA TODOS LOS DÍAS A LA SEMANA.....	18
2.3.1. Nacional.....	18
2.3.2. Área de residencia.....	19
2.3.3. Región natural.....	19
2.4 HOGARES SEGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	20
2.5 HOGARES RURALES SEGÚN USO DEL AGUA.....	21
3. DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS.....	22
3.1. HOGARES QUE TIENEN SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS.....	22
3.1.1 Nacional.....	22
3.1.2 Área de residencia.....	23
3.1.3 Región natural.....	23
3.1.4 Departamento.....	24
4. ELECTRIFICACIÓN.....	26
4.1. HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PÚBLICA.....	26
4.1.1. Nacional.....	26
4.1.2. Área de residencia.....	27
4.1.3. Región natural.....	27
4.1.4. Departamento.....	28
5. RESIDUOS SÓLIDOS.....	30
5.1. HOGARES URBANOS CON ACCESO AL SERVICIO MUNICIPAL DE BARRIDO DE CALLES.....	30
5.1.1. Nacional.....	30
5.1.2. Región Natural.....	31
5.1.3. Departamento.....	31

5.2.	HOGARES URBANOS QUE CUENTAN CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE BASURA.....	33
5.2.1.	Nacional.....	33
5.2.2.	Región Natural.....	34
5.2.3.	Departamento.....	34
5.3.	HOGARES URBANOS DONDE AL MENOS UN MIEMBRO SEPARA LOS RESIDUOS GENERADOS.....	36
5.4.	HOGARES URBANOS SEGÚN TIPO DE RESÍDUOS QUE SEPARA COMO MATERIA PRIMA PARA GENERAR OTROS PRODUCTOS.....	36
5.5.	HOGARES URBANOS DONDE AL MENOS UN MIEMBRO HA RECIBIDO INFORMACIÓN PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS.....	37
6.	PRINCIPALES RESULTADOS SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	38
6.1.	HOGARES QUE TIENEN ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS.....	38
6.2.	HOGARES CON NIVELES DE CLORO RESIDUAL ADECUADO EN EL AGUA QUE UTILIZAN PARA SU CONSUMO.....	39
6.3.	HOGARES SIN CLORO RESIDUAL EN EL AGUA QUE UTILIZAN PARA CONSUMO HUMANO.....	40

ANEXOS

Aspectos metodológicos

Cuestionario

Créditos

CUADRO RESUMEN
PRINCIPALES INDICADORES DE SERVICIOS BÁSICOS, 2015 - 2024
(Porcentaje)

Indicador	Año										Variación en puntos porcentuales (2024-2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Perú: Hogares que cuentan con el servicio de agua por red pública, según ámbito geográfico											
Nacional	87,9	89,0	89,2	90,4	90,6	91,3	90,6	90,1	91,0	90,4	-0,6
Urbana	94,0	94,5	94,5	95,3	95,1	94,9	94,4	93,0	93,7	93,2	-0,5
Rural	68,4	70,7	71,6	73,6	74,9	77,7	76,4	78,8	80,4	79,3	-1,1
Costa	93,3	94,2	94,0	95,1	95,1	94,5	93,7	92,1	93,0	92,0	-1,0
Sierra	84,0	85,5	86,1	87,5	88,0	89,5	88,9	90,2	90,4	90,3	-0,1
Selva	74,1	75,3	75,9	77,6	78,0	82,0	80,5	79,9	83,2	83,7	0,5
Perú: Hogares que cuentan con el servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, según ámbito geográfico 1/											
Nacional	72,1	73,7	74,3	76,6	77,0	76,5	76,3	77,4	79,0	79,9	0,9
Urbana	87,7	88,5	89,2	90,5	90,7	89,4	87,6	87,2	88,4	88,6	0,2
Rural	22,1	25,0	24,9	29,3	28,6	30,1	35,0	40,0	42,1	44,8	2,7
Costa	87,2	88,2	89,0	90,4	90,4	88,9	87,1	86,5	87,6	87,7	0,1
Sierra	56,7	59,4	59,9	63,8	63,6	63,4	65,7	69,3	70,7	72,7	2,0
Selva	47,5	47,9	48,4	50,3	53,3	55,3	55,6	57,0	61,3	62,2	0,9
Perú: Hogares que cuentan con el servicio de energía eléctrica mediante red pública, según ámbito geográfico											
Nacional	90,0	91,7	92,4	92,9	92,9	94,6	94,1	93,5	94,0	92,7	-1,3
Urbana	95,9	96,3	96,4	96,8	96,8	97,6	97,1	96,2	96,3	95,1	-1,2
Rural	71,4	76,3	79,2	79,6	79,1	83,3	82,6	83,0	85,1	82,9	-2,2
Costa	94,9	95,5	95,7	96,3	96,3	97,1	96,9	95,8	95,9	94,3	-1,6
Sierra	86,3	88,8	89,9	89,9	89,6	92,3	91,2	91,3	92,1	90,8	-1,3
Selva	78,7	82,3	84,8	85,9	86,6	89,5	88,6	88,8	90,2	90,0	-0,2
Perú Urbano: Hogares con acceso al servicio municipal de barrido de calles, según región natural 2/											
Nacional	-	-	-	-	-	64,4	71,2	72,3	76,5	79,3	2,8
Costa	-	-	-	-	-	65,2	72,1	73,6	77,2	80,6	3,4
Sierra	-	-	-	-	-	69,9	76,8	76,8	80,6	82,8	2,2
Selva	-	-	-	-	-	46,7	52,6	52,7	61,3	62,2	0,9
Perú Urbano: Hogares con acceso al servicio municipal de recolección domiciliar de basura, según región natural 2/											
Nacional	-	-	-	-	-	97,4	98,2	98,2	98,7	99,1	0,4
Costa	-	-	-	-	-	97,7	98,7	98,5	99,0	99,3	0,3
Sierra	-	-	-	-	-	97,1	97,2	97,8	98,2	99,2	1,0
Selva	-	-	-	-	-	95,6	96,3	96,8	97,6	97,9	0,3

1/ Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID - 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

2/ El indicador es comparable a partir del año 2021.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 – 2024.

1. RESUMEN EJECUTIVO

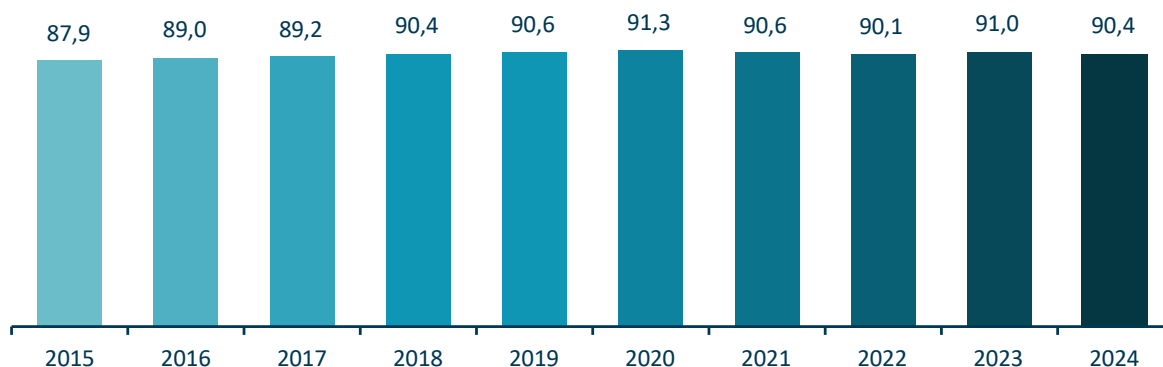
El acceso a los servicios básicos que hacen posible tener vida digna para la población, es indicador de las condiciones favorables en el bienestar social y por tanto en el nivel de desarrollo, es por ello que la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales tiene como uno de sus principales temas, el acceso a los servicios básicos, cuyo propósito fundamental es conocer el acceso del hogar al abastecimiento de agua, el tipo de disposición de excretas, energía eléctrica, servicio municipal de barrido de calles y recolección domiciliar de basura.

1.1. HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA

Nacional

Para el año 2024, el porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de agua por red pública se incrementó en 2,5 puntos porcentuales desde el año 2015 (87,9%) hasta el año 2024 (90,4%).

Gráfico N° 1.1
PERÚ: HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA, 2015 - 2024
(Porcentaje)



Nota: Red pública incluye a los hogares que se abastecen de agua mediante una red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y pilón de uso público.

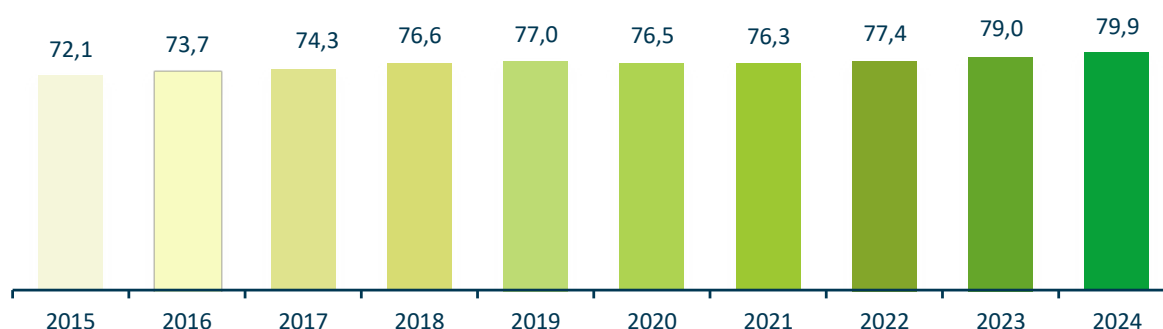
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

1.2. HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS

Nacional

En el año 2024, para los hogares con el servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas (desagüe) se observa un incremento de 7,8 puntos porcentuales comparado con el año 2015 pasando de 72,1% a 79,9% en el año 2024.

Gráfico N° 1.2
PERÚ: HOGARES QUE TIENEN SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS, 2015 - 2024
(Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Ancash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

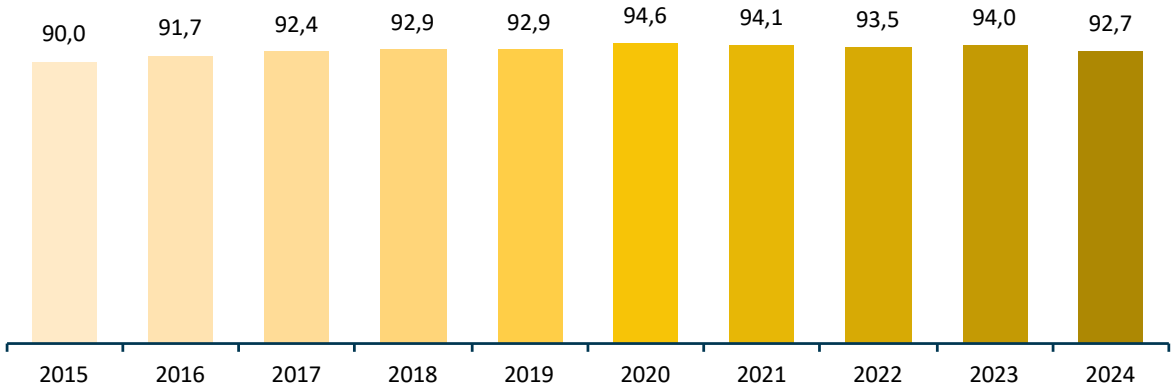
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

1.3. HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA

Nacional

A nivel nacional, los hogares que cuentan con el servicio de energía eléctrica por red pública se incrementaron en 2,7 puntos porcentuales, pasando de 90,0% en el año 2015 a 92,7% en el año 2024.

Gráfico N° 1.3
PERÚ: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
MEDIANTE RED PÚBLICA, 2015 - 2024
(Porcentaje)



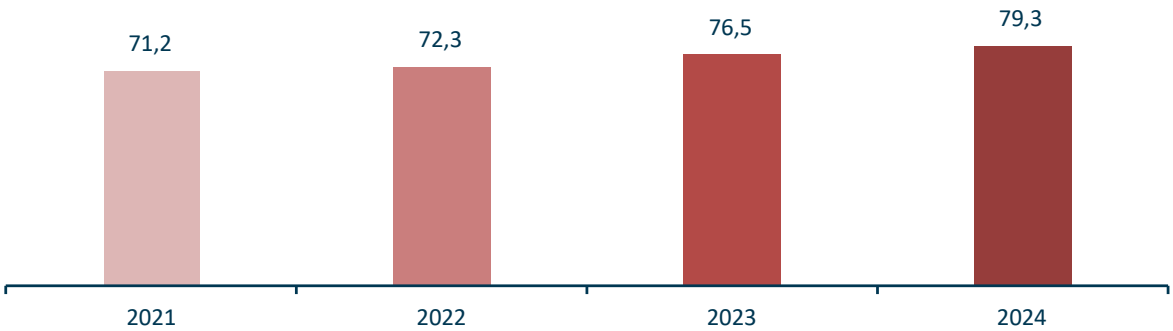
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

1.4. HOGARES URBANOS CON ACCESO AL SERVICIO MUNICIPAL DE BARRIDO DE CALLES

Nacional

A nivel nacional urbano, los hogares que cuentan con el servicio municipal de barrido de calles se incrementaron en 8,1 puntos porcentuales, pasando de 71,2% en el año 2021 a 79,3% en el año 2024.

Gráfico N° 1.4
PERÚ URBANO: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO MUNICIPAL DE BARRIDO DE CALLES, 2021 - 2024
(Porcentaje)



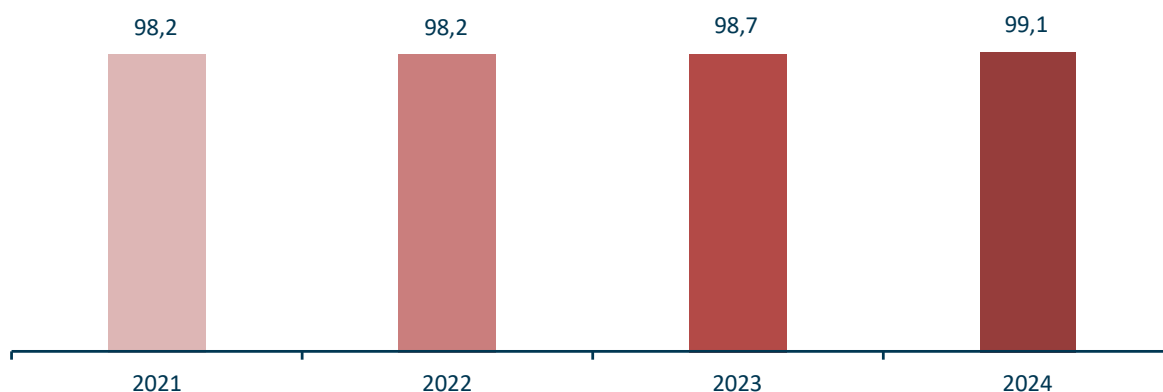
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2021 - 2024.

1.5. HOGARES URBANOS CON ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE BASURA

Nacional

Para el año 2024, se ha registrado un incremento de 0,9 punto porcentual, en el porcentaje de hogares que cuentan con el servicio municipal de recolección domiciliar de basura respecto del año 2021; pasando de 98,2% a 99,1%.

Gráfico N° 1.5
PERÚ URBANO: HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO MUNICIPAL
DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE BASURA, 2021 - 2024
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2021 - 2024.

2. ABASTECIMIENTO DE AGUA

El agua es tan indispensable como el aire que respiramos para vivir, contar con agua apta para el consumo humano es de vital importancia, por ello el servicio básico de agua potable permite reducir las enfermedades de origen hídrico y elevan las condiciones de vida de la población.

2.1 HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA

Para fines de esta investigación, se considera red pública al sistema de tuberías que proveen de agua a las viviendas, sean tratadas o no, incluye red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y los pilones de uso público.

2.1.1. Nacional

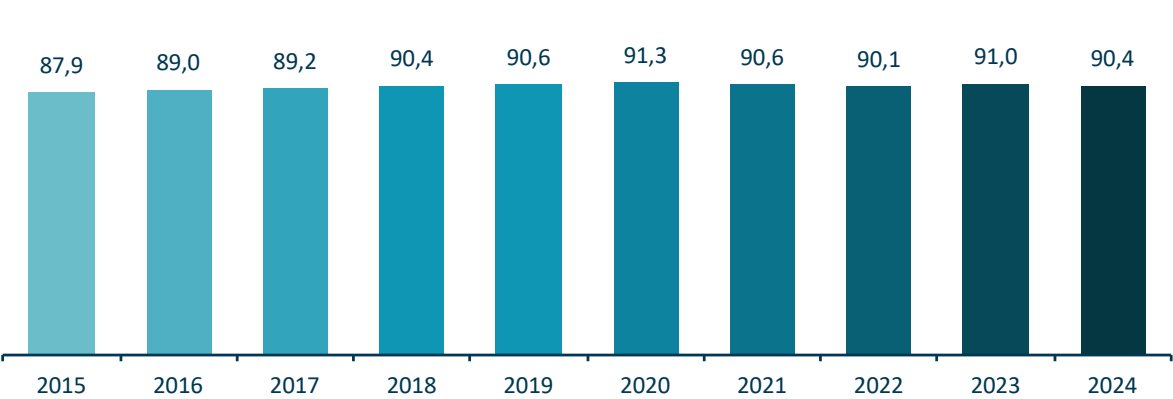
Según los resultados para el año 2024 a nivel nacional el 90,4% de hogares cuentan con abastecimiento de agua por red pública.

Cuadro N° 2.1
PERÚ: HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA, 2015-2024
(Porcentaje)

Ámbito Geográfico	Año										Variación en puntos porcentuales (2024-2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Nacional	87,9	89,0	89,2	90,4	90,6	91,3	90,6	90,1	91,0	90,4	-0,6
Urbana	94,0	94,5	94,5	95,3	95,1	94,9	94,4	93,0	93,7	93,2	-0,5
Rural	68,4	70,7	71,6	73,6	74,9	77,7	76,4	78,8	80,4	79,3	-1,1
Región Natural											
Costa	93,3	94,2	94,0	95,1	95,1	94,5	93,7	92,1	93,0	92,0	-1,0
Sierra	84,0	85,5	86,1	87,5	88,0	89,5	88,9	90,2	90,4	90,3	-0,1
Selva	74,1	75,3	75,9	77,6	78,0	82,0	80,5	79,9	83,2	83,7	0,5

Nota: Red pública incluye a los hogares que se abastecen de agua mediante una red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación y pilón de uso público.
En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2024 y 2023; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).
* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).
** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).
*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

Gráfico N° 2.1
PERÚ: HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA, 2015-2024
(Porcentaje)

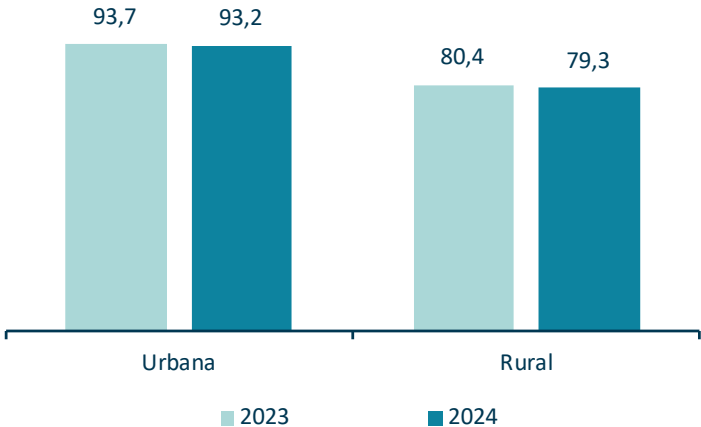


Nota: Red pública incluye a los hogares que se abastecen de agua mediante una red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y pilón de uso público.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

2.1.2. Área de residencia

A nivel de área de residencia, para el año 2024, el 93,2% de los hogares urbanos se abastecen de agua por red pública, mientras que para área rural el 79,3% cuentan con este servicio.

Gráfico N° 2.2
PERÚ: HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA,
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2023 - 2024
(Porcentaje)

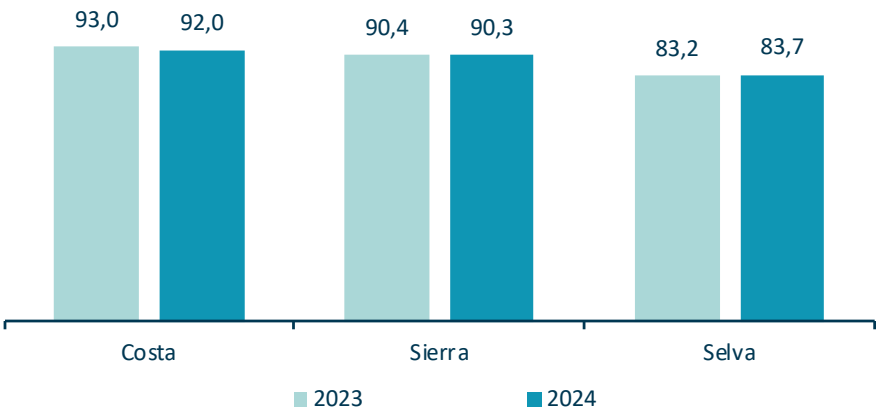


Nota: Red pública incluye a los hogares que se abastecen de agua mediante una red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y pilón de uso público.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

2.1.3. Región natural

En el año 2024, a nivel de región natural, el 92,0% de los hogares de la Costa se abastece de agua por red pública, mientras que en la Sierra la cifra alcanza el 90,3% y en la Selva, el 83,7%.

Gráfico N° 2.3
PERÚ: HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA,
SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2023 - 2024
(Porcentaje)



Nota: Red pública incluye a los hogares que se abastecen de agua mediante una red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y pilón de uso público.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

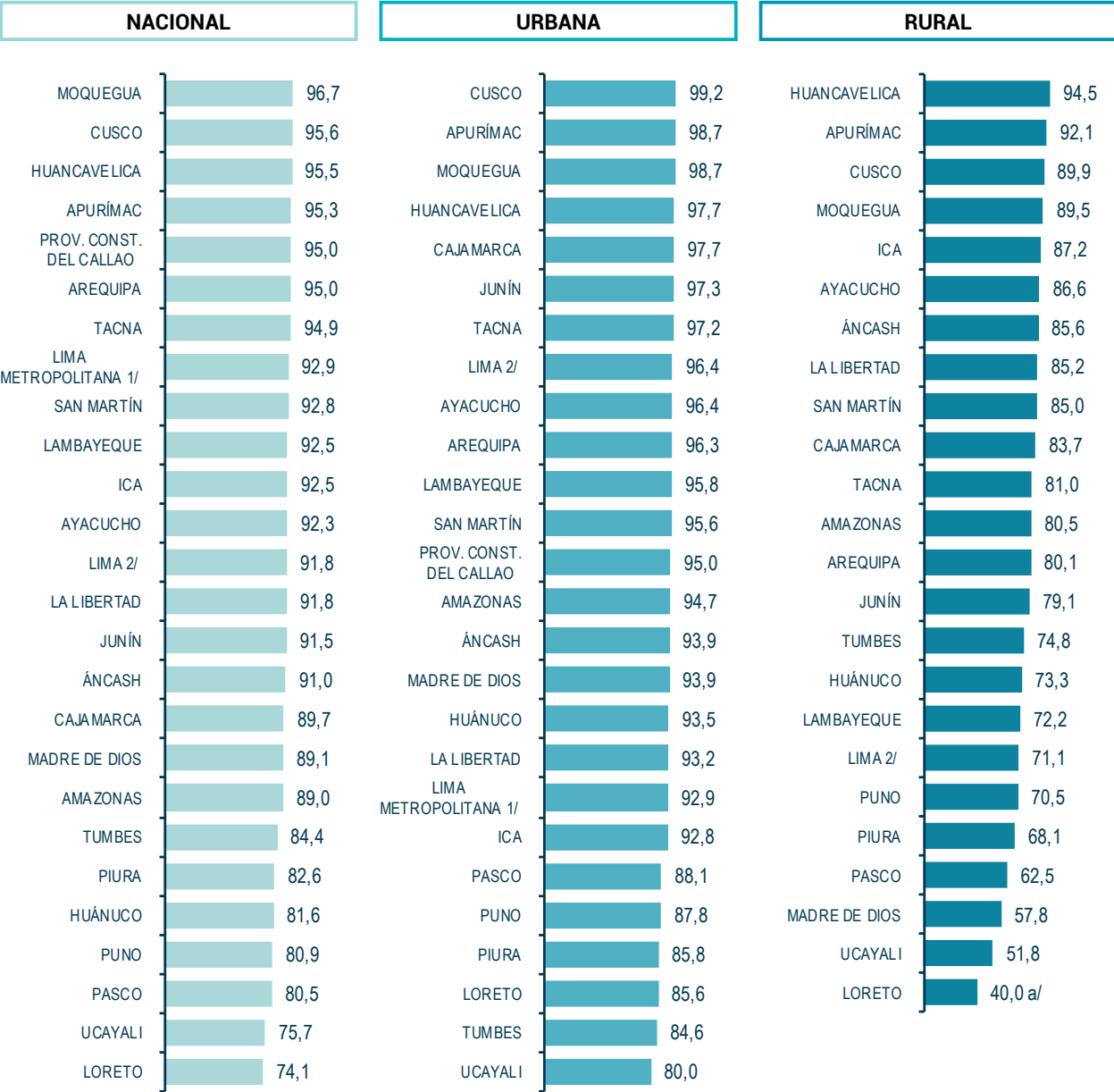
2.1.4. Departamento

De acuerdo con el año 2024, a nivel nacional, las mayores coberturas de abastecimiento de agua por red pública se encuentran en: Moquegua (96,7%), Cusco (95,6%), Huancavelica (95,5%), Apurímac (95,3%) y la Provincia Constitucional del Callao y Arequipa (ambas con 95,0%). En tanto, los departamentos con menor cobertura son: Huánuco (81,6%), Puno (80,9%), Pasco (80,5%), Ucayali (75,7%) y Loreto (74,1%).

En el área urbana, las mayores coberturas de abastecimiento de agua por red pública se encuentran en los departamentos de: Cusco, Apurímac y Moquegua con porcentajes por encima de los 98,0%, en tanto los de menor cobertura de dicho servicio se encuentran en Tumbes (84,6%) y Ucayali (80,0%).

Asimismo, en el área rural, las mayores coberturas de abastecimiento de agua por red pública se encuentran en los departamentos de: Huancavelica (94,5%) y Apurímac (92,1%).

Gráfico N° 2.4
PERÚ: HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024
(Porcentaje)



Nota: Red pública incluye a los hogares que se abastecen de agua mediante una red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y pilón de uso público.
Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.
1/ Corresponde los 43 distritos de la Provincia de Lima.
2/ Comprende las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Hualar, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2024.

PERÚ: HOGARES QUE TIENEN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024

(Porcentaje)



Nota1: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

Nota 2: Denominación establecida mediante Ley N° 31140:

1/ Lima Metropolitana, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Lima, comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2024.

Ley N° 30918 - Quinta Disposición Transitoria y Final, de la ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de Demarcación Territorial. "Los límites que elaboran las entidades del Estado para el desarrollo de sus propias funciones no tienen efectos demarcatorios".

2.2 CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA

2.2.1. Nacional

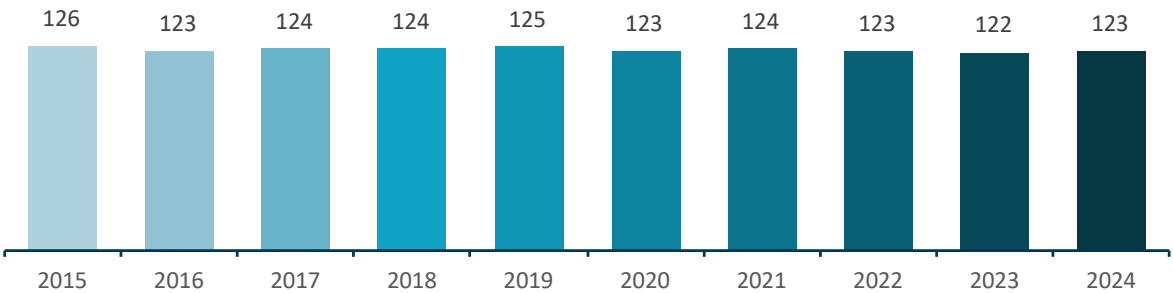
Para el año 2024, a nivel nacional, la continuidad del servicio de agua por red pública que tienen los hogares es en promedio 123 horas a la semana.

Cuadro N° 2.2
PERÚ: CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015-2024
(Horas por semana)

Ámbito geográfico	Año										Variación en horas (2024 - 2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Nacional	126	123	124	124	125	123	124	123	122	123	1
Urbana	122	121	121	121	122	120	122	121	118	119	1
Rural	142	134	138	140	140	137	137	133	138	140	2
Región Natural											
Costa	121	121	121	121	121	119	122	122	120	122	2
Sierra	137	130	132	133	134	132	132	128	127	127	0
Selva	120	114	116	114	117	115	114	116	114	116	2

Nota: Continuidad del servicio, número de horas a la semana en que los hogares cuentan con el servicio de agua por red pública.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

Gráfico N° 2.5
PERÚ: CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA, 2015-2024
(Horas por semana)

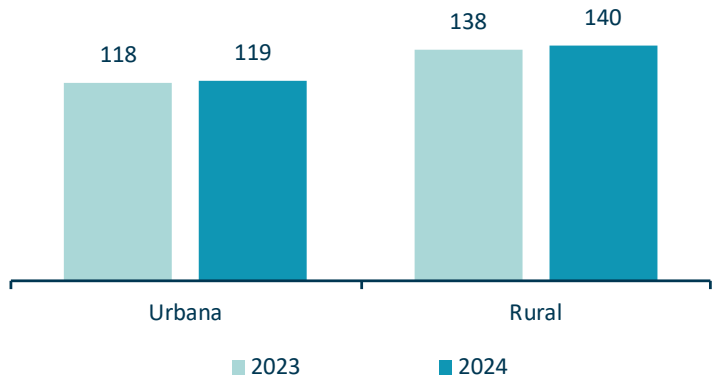


Nota: Continuidad del servicio, número de horas a la semana en que los hogares cuentan con el servicio de agua por red pública.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

2.2.2. Área de residencia

Para el año 2024, según área de residencia, se puede observar que los hogares rurales cuentan con agua por red pública 140 horas a la semana, en tanto que los hogares urbanos solo con 119 horas semanales en promedio.

Gráfico N° 2.6
PERÚ: CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2023-2024
(Horas por semana)

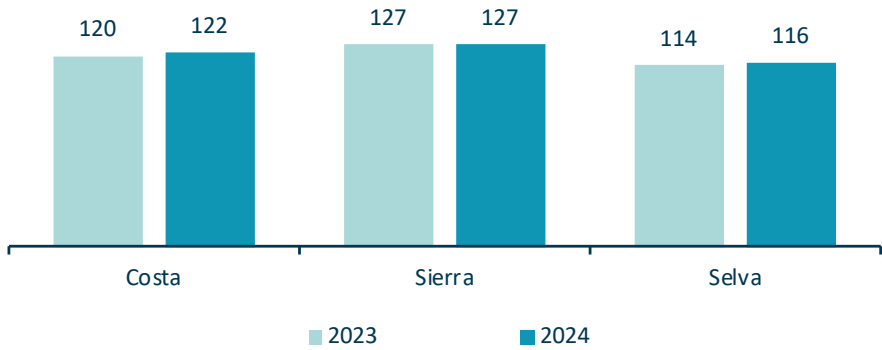


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

2.2.3. Región natural

En el año 2024, a nivel de región natural, la Sierra presenta mayor continuidad de abastecimiento de agua por red pública con 127 horas a la semana, seguido de la Costa con 122 horas y por último la Selva con 116 horas a la semana en promedio.

Gráfico N° 2.7
PERÚ: CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2023-2024
(Horas por semana)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

2.3 HOGARES QUE TIENEN EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA TODOS LOS DÍAS A LA SEMANA

2.3.1. Nacional

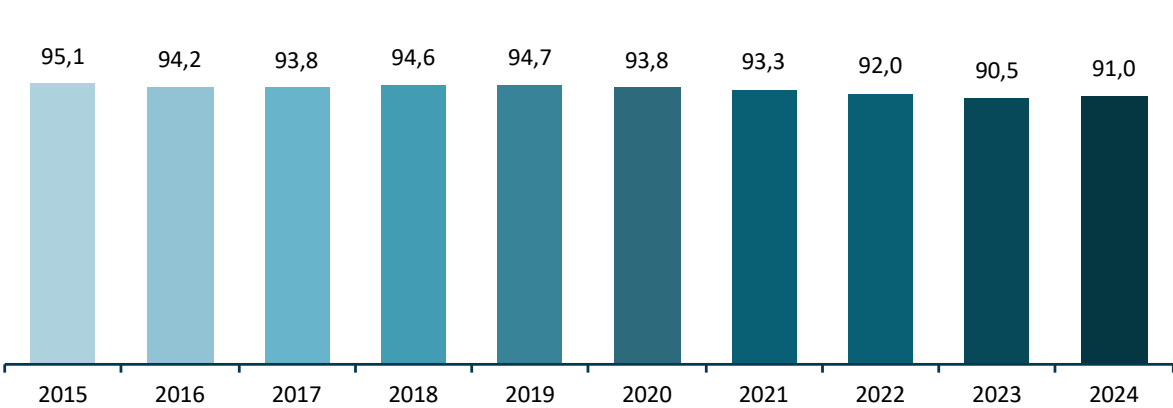
Para el año 2024, a nivel nacional, el 91,0% de los hogares con acceso al servicio de agua por red pública, cuentan con el abastecimiento de agua todos los días de la semana.

Cuadro N° 2.3
PERÚ: HOGARES QUE TIENEN EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA
TODOS LOS DÍAS A LA SEMANA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015-2024
(Porcentaje)

Ámbito Geográfico	Año										Variación en puntos porcentuales (2024-2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Nacional	95,1	94,2	93,8	94,6	94,7	93,8	93,3	92,0	90,5	91,0	0,5
Urbana	95,6	94,9	94,3	95,0	95,3	94,3	94,0	93,0	91,2	91,8	0,6
Rural	93,2	90,8	92,0	93,1	91,8	91,8	90,4	87,5	87,3	87,4	0,1
Región Natural											
Costa	94,2	93,9	93,0	93,9	94,5	93,2	92,6	91,9	90,6	91,2	0,6
Sierra	96,8	94,9	95,5	96,0	95,0	94,8	94,4	92,4	91,0	91,6	0,6
Selva	95,0	93,4	93,2	94,3	95,0	94,7	93,7	91,2	88,7	88,7	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

Gráfico N° 2.8
PERÚ: HOGARES QUE TIENEN EL SERVICIO DE AGUA
POR RED PÚBLICA TODOS LOS DÍAS A LA SEMANA, 2015-2024
(Porcentaje)

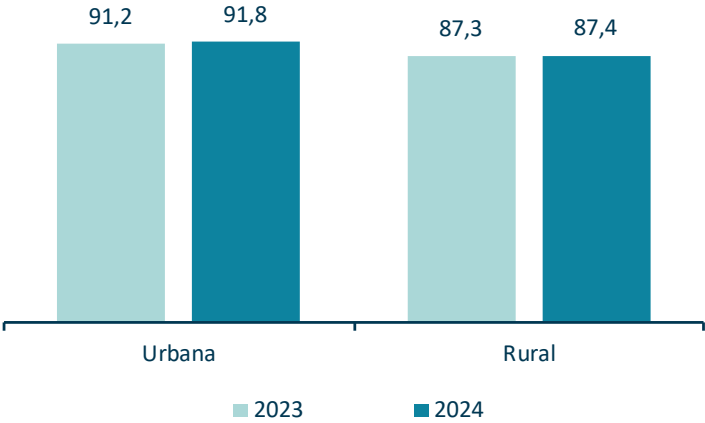


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

2.3.2. Área de residencia

En el año 2024, el 91,8% de los hogares urbanos cuenta con acceso al servicio de agua por red pública todos los días de la semana, mientras que para los hogares rurales este porcentaje es del 87,4%.

Gráfico N° 2.9
PERÚ: HOGARES QUE TIENEN EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA
TODOS LOS DÍAS A LA SEMANA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2023-2024
(Porcentaje)

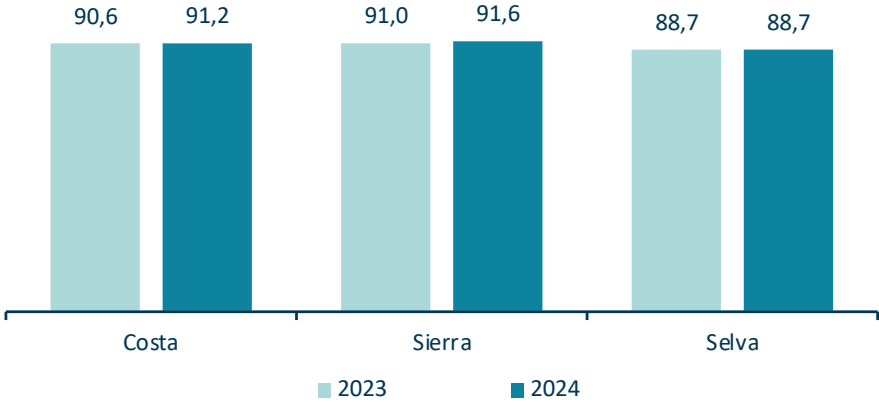


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

2.3.3. Región natural

En el año 2024, a nivel de región natural, de los hogares con acceso al servicio de agua por red pública que cuentan con el abastecimiento de agua todos los días de la semana, el mayor porcentaje lo registra la Sierra con 91,6%, seguido de la Costa con 91,2% y la Selva con 88,7%.

Gráfico N° 2.10
PERÚ: HOGARES QUE TIENEN EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA
TODOS LOS DÍAS A LA SEMANA, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2023-2024
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

2.4 HOGARES SEGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Según los resultados para el año 2024, de los hogares que cuentan con abastecimiento de agua por red pública, el 83,5% cuentan con red pública dentro de la vivienda, el 4,9% cuenta con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, y el 2,0% cuenta con pilón de uso público. En relación con el año 2023, el porcentaje de hogares que cuenta con red pública dentro de la vivienda disminuyó en 0,5 puntos porcentuales.

En tanto, para los hogares que no cuentan con red pública el 2,7% se abastece de río, acequia, manantial o similar y el 2,3% se abastece de Camión-cisterna u otro similar.

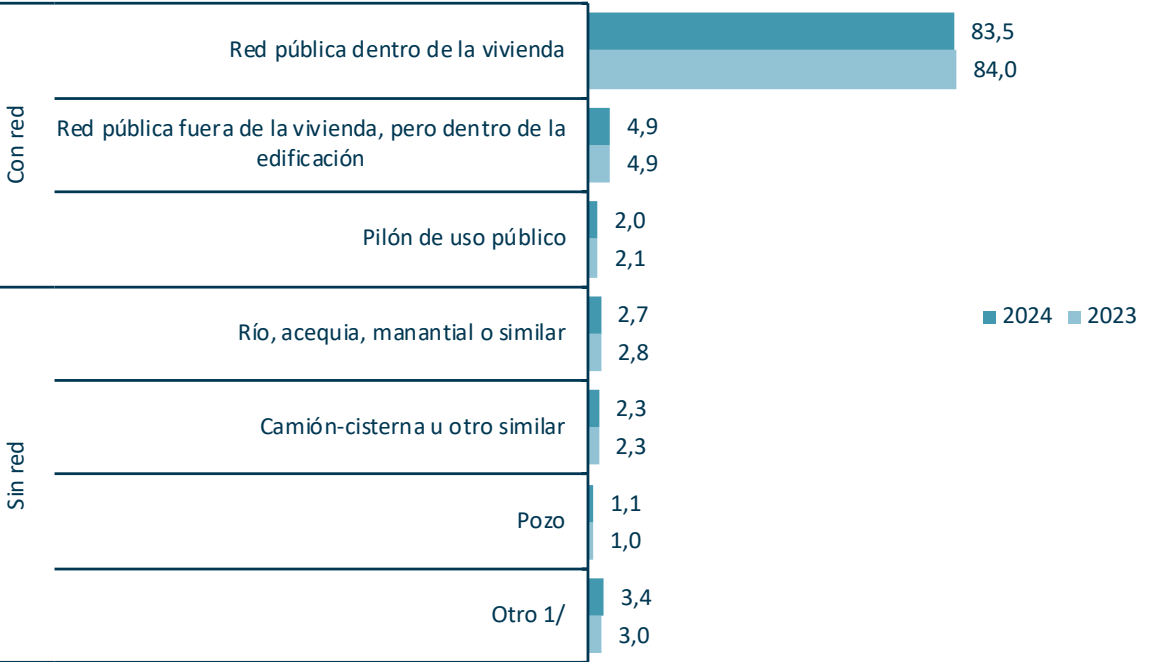
Cuadro N° 2.4
PERÚ: HOGARES SEGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, 2015-2024
(Porcentaje)

Tipo de abastecimiento de agua	Año										Variación en puntos porcentuales (2024-2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Red pública dentro de la vivienda	81,0	82,7	83,0	84,0	84,4	85,7	83,7	83,0	84,0	83,5	-0,5
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	5,2	4,9	4,9	5,3	5,2	4,4	5,3	5,2	4,9	4,9	0,0
Río, acequia, manantial o similar	4,8	4,4	4,1	3,5	3,6	3,2	3,2	2,9	2,8	2,7	-0,1
Camión-cisterna u otro similar	1,4 a/	1,2 a/	1,1 a/	1,1 a/	1,1 a/	1,7	2,4	2,8	2,3	2,3	0,0
Pilón de uso público	1,7	1,4	1,2	1,2	1,1	1,3	1,6	1,9	2,1	2,0	-0,1
Pozo	2,2	2,0	2,0	1,9	1,7	1,6	1,4	1,3	1,0	1,1	0,1
Otro 1/	3,8	3,4	3,5	3,1	2,9	2,1	2,4	3,0	3,0	3,4	0,4

1/ Comprende: Red pública casa del vecino, agua del pozo del vecino, conexión clandestina, entre otros.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

Gráfico N° 2.11
PERÚ: HOGARES SEGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, 2023 - 2024
(Porcentaje)



1/ Comprende: Red pública casa del vecino, agua del pozo del vecino, conexión clandestina, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

2.5 HOGARES RURALES SEGÚN USO DEL AGUA

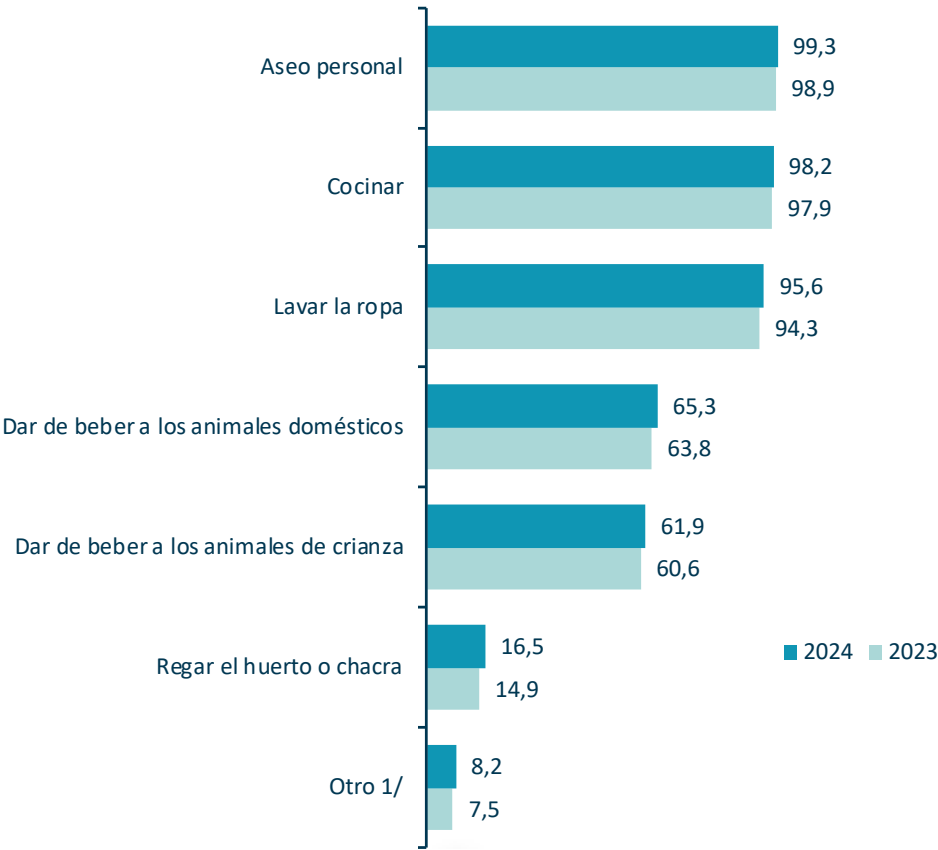
En el área rural durante el año 2024, los hogares utilizan el agua que procede de la red pública para sus actividades cotidianas, como el aseo personal (99,3%), cocinar (98,2%) y lavar la ropa (95,6%); también se puede observar que el 65,3% de los hogares utilizan el agua para dar de beber a los animales domésticos, mientras que el 61,9% de hogares emplean el agua para dar de beber a los animales de crianza y el 16,5% la usa para regar el huerto o chacra.

Cuadro N° 2.5
PERÚ RURAL: HOGARES SEGÚN USO DEL AGUA, 2015-2024
(Porcentaje)

Uso del agua	Año										Variación en puntos porcentuales (2024-2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Aseo personal	100,0	100,0	100,0	99,8	99,1	99,5	98,9	96,4	98,9	99,3	0,4
Cocinar	99,0	98,7	98,5	98,2	98,3	99,0	97,9	95,3	97,9	98,2	0,3
Lavar la ropa	92,9	92,4	91,7	92,8	92,1	92,0	92,2	89,9	94,3	95,6	1,3
Dar de beber a los animales domésticos	52,9	52,3	52,5	54,4	54,7	52,5	61,8	61,4	63,8	65,3	1,5
Dar de beber a los animales de crianza	45,8	49,8	49,0	50,2	49,6	46,3	55,3	57,7	60,6	61,9	1,3
Regar el huerto o chacra	15,1	17,5	15,2	15,6	16,3	15,2	16,7	16,6	14,9	16,5	1,6
Otro 1/	2,4	2,0	2,0	3,1 a/	2,6	2,1	5,3	9,5	7,5	8,2	0,7

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Limpieza del piso de la vivienda, para regar el patio, lavado de motocicleta del hogar, entre otros.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

Gráfico N° 2.12
PERÚ RURAL: HOGARES SEGÚN USO DEL AGUA, 2023-2024
(Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100%, debido a que el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Limpieza del piso de la vivienda, para regar el patio, lavado de motocicleta del hogar, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

3. DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales investiga también el acceso de los hogares a los servicios higiénicos, su ubicación y forma de eliminación de las excretas. Además de conocer el porcentaje de hogares que no cuentan con disposición sanitaria de excretas, poniendo en riesgo la salud de sus integrantes.

3.1. HOGARES QUE TIENEN SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS.

Se considera que el hogar cuenta con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, si tiene el servicio de red pública de desagüe dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, o si el hogar cuenta con una letrina apta para disponer las excretas, la cual es comprobada por observación directa del encuestador durante la entrevista.

3.1.1 Nacional

Según los resultados para el año 2024, a nivel nacional, el 79,9% de los hogares cuentan con el servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas. Este resultado representa un incremento de 0,9 puntos porcentuales respecto al año 2023, en el que se registró una cobertura del 79,0%.

Cuadro N° 3.1
PERÚ: HOGARES QUE TIENEN SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS
DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015-2024
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Año										Variación en puntos porcentuales (2024-2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Nacional	72,1	73,7	74,3	76,6	77,0	76,5	76,3	77,4	79,0	79,9	0,9
Urbana	87,7	88,5	89,2	90,5	90,7	89,4	87,6	87,2	88,4	88,6	0,2
Rural	22,1	25,0	24,9	29,3	28,6	30,1	35,0	40,0	42,1	44,8	2,7
Región Natural											
Costa	87,2	88,2	89,0	90,4	90,4	88,9	87,1	86,5	87,6	87,7	0,1
Sierra	56,7	59,4	59,9	63,8	63,6	63,4	65,7	69,3	70,7	72,7	2,0
Selva	47,5	47,9	48,4	50,3	53,3	55,3	55,6	57,0	61,3	62,2	0,9

Nota: Para el año 2020, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de enero-marzo y setiembre-diciembre.

En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2024 y 2023; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

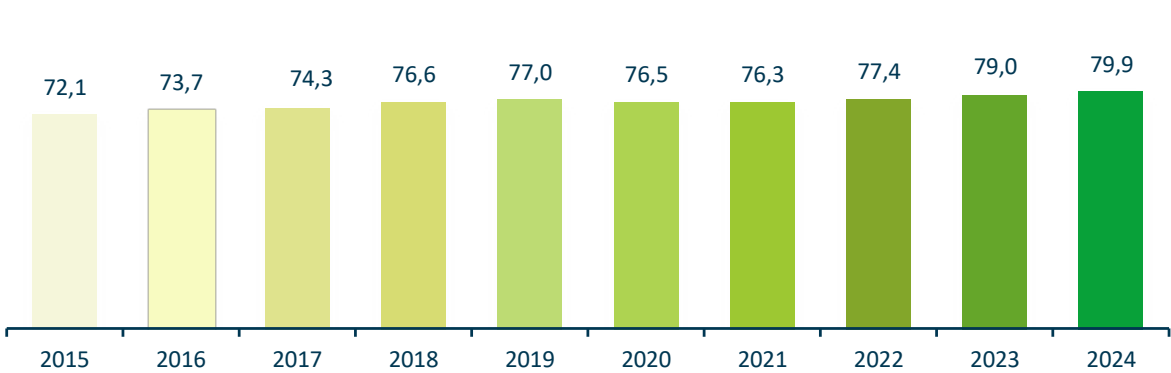
* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

Gráfico N° 3.1
PERÚ: HOGARES QUE TIENEN SERVICIO DE ALCANTARILLADO
U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS, 2015-2024
(Porcentaje)



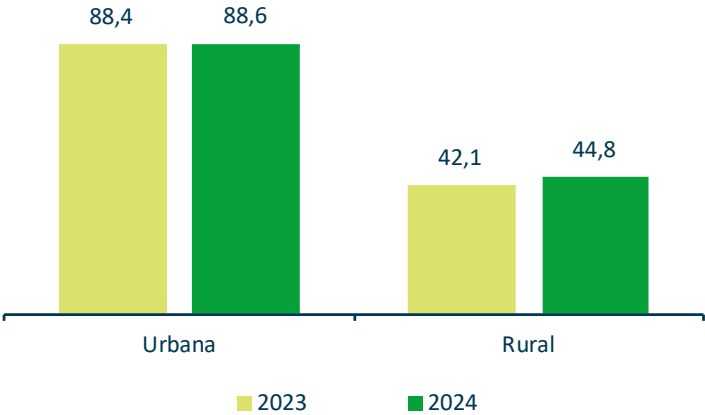
Nota: Para el año 2020, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de enero-marzo y setiembre-diciembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

3.1.2 Área de residencia

Para el año 2024, en el área urbana, el 88,6% de los hogares cuenta con el servicio de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas, mientras que en el área rural, dicho porcentaje alcanza el 44,8%.

Gráfico N° 3.2
PERÚ: HOGARES QUE TIENEN SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2023-2024
(Porcentaje)

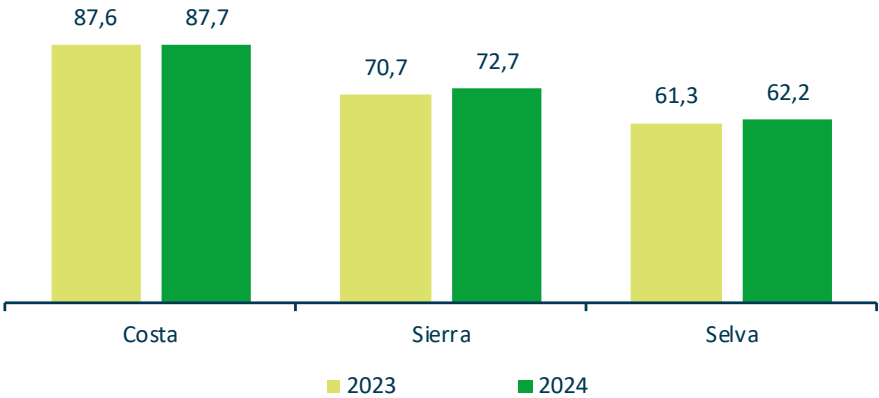


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

3.1.3 Región natural

En el año 2024, a nivel de región natural, entre los hogares que cuentan con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, el mayor porcentaje se registra en la Costa (87,7%), seguido de la Sierra (72,7%) y la Selva (62,2%).

Gráfico N° 3.3
PERÚ: HOGARES QUE TIENEN SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2023-2024
(Porcentaje)



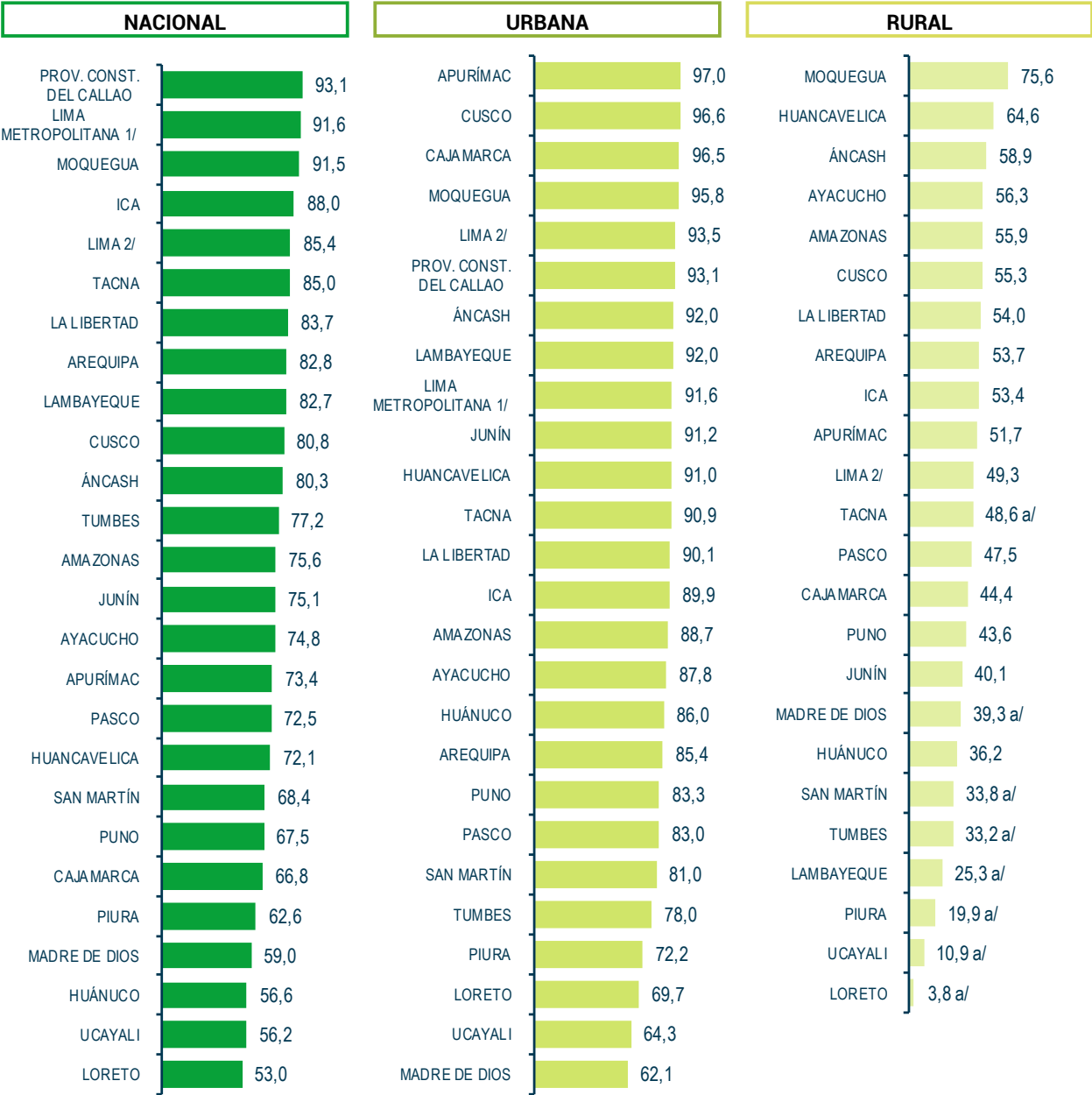
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

3.1.4 Departamento

En relación con los resultados del año 2024, a nivel nacional, el mayor porcentaje de hogares que cuentan con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas se registra en la Provincia Constitucional del Callao (93,1%), seguida de Lima Metropolitana (91,6%), Moquegua (91,5%), Ica (88,0%), Lima (85,4%) y Tacna (85,0%). Por el contrario, los menores porcentajes se observan en los departamentos de Madre de Dios (59,0%), Huánuco (56,6%), Ucayali (56,2%) y Loreto (53,0%).

A nivel de área urbana, los departamentos que presentan los mayores porcentajes de hogares con acceso a este servicio son Apurímac (97,0%), Cusco (96,6%) y Cajamarca (96,5%), mientras que los menores porcentajes corresponden a Loreto (69,7%), Ucayali (64,3%) y Madre de Dios (62,1%).

Gráfico N° 3.4
PERÚ: HOGARES QUE TIENEN SERVICIO DE ALCANTARILLADO
U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.
1/ Corresponde los 43 distritos de la Provincia de Lima.
2/ Comprende las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2024.

PERÚ: HOGARES QUE TIENEN SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS
DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024
(Porcentaje)



Nota1: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

Nota 2: Denominación establecida mediante Ley N° 31140:

1/ Lima Metropolitana, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Lima, comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2024.

Ley N° 30918 - Quinta Disposición Transitoria y Final, de la ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de Demarcación Territorial. "Los límites que elaboran las entidades del Estado para el desarrollo de sus propias funciones no tienen efectos demarcatorios".

4. ELECTRIFICACIÓN

El acceso de los hogares al servicio de energía eléctrica mediante red pública, como un servicio de calidad y a un costo razonable, son fundamentales para el desarrollo y bienestar de la población; sin embargo, aún existen hogares que carecen de este servicio o deben pagar un alto valor por un suministro de energía eléctrica poco eficiente. Dada la necesidad de conocer para planificar, mejorar y ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales investiga también este tema.

4.1. HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PÚBLICA

4.1.1. Nacional

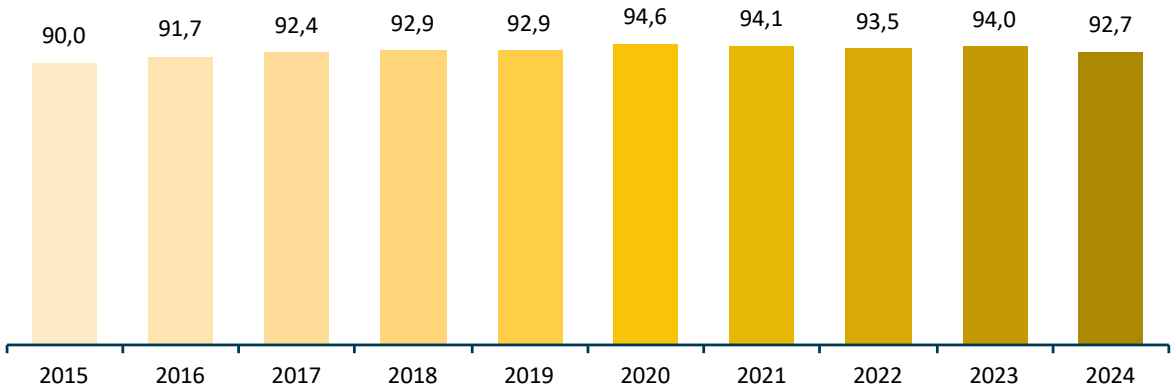
En el año 2024, los resultados muestran que, del total de hogares a nivel nacional, el 92,7% cuenta con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública.

Cuadro N° 4.1
PERÚ: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
MEDIANTE RED PÚBLICA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015 - 2024
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Año										Variación en puntos porcentuales (2024-2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Nacional	90,0	91,7	92,4	92,9	92,9	94,6	94,1	93,5	94,0	92,7	-1,3 ***
Urbana	95,9	96,3	96,4	96,8	96,8	97,6	97,1	96,2	96,3	95,1	-1,2 ***
Rural	71,4	76,3	79,2	79,6	79,1	83,3	82,6	83,0	85,1	82,9	-2,2 **
Región Natural											
Costa	94,9	95,5	95,7	96,3	96,3	97,1	96,9	95,8	95,9	94,3	-1,6 ***
Sierra	86,3	88,8	89,9	89,9	89,6	92,3	91,2	91,3	92,1	90,8	-1,3 **
Selva	78,7	82,3	84,8	85,9	86,6	89,5	88,6	88,8	90,2	90,0	-0,2

Nota: Hogares que tienen acceso a la energía eléctrica, es cuando la vivienda tiene la instalación de este servicio.
En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2024 y 2023; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa (p >0,10).
* Diferencia estadísticamente significativa (p <0,10).
** Diferencia estadística altamente significativa (p <0,05).
*** Diferencia estadística muy altamente significativa (p <0,01).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

Gráfico N° 4.1
PERÚ: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
MEDIANTE RED PÚBLICA, 2015 - 2024
(Porcentaje)

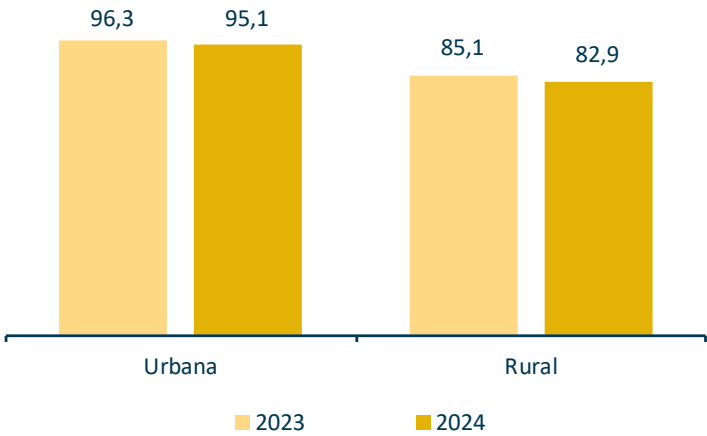


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2024.

4.1.2 Área de residencia

Para el año 2024, en el área urbana, el 95,1% de los hogares cuenta con el servicio de energía eléctrica mediante red pública, mientras que en el área rural, dicho porcentaje alcanza el 82,9%.

Gráfico N° 4.2
PERÚ: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
MEDIANTE RED PÚBLICA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2023-2024
(Porcentaje)

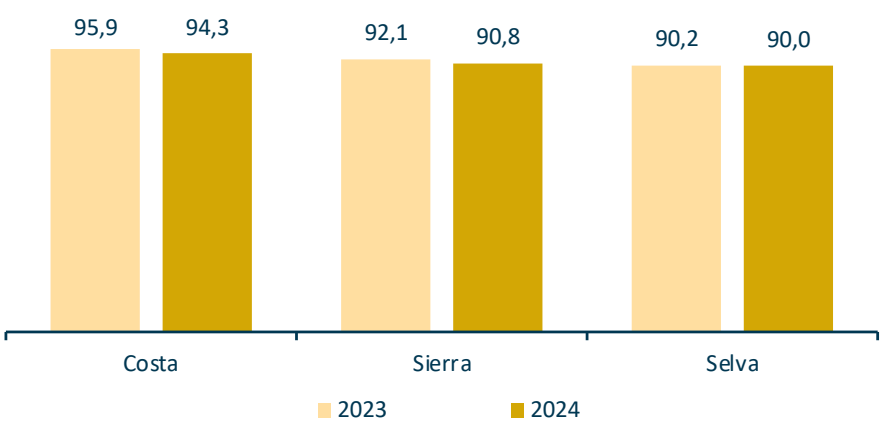


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

4.1.3 Región natural

En el año 2024, a nivel de región natural, el 94,3% de los hogares de la región Costa cuentan con el servicio de energía eléctrica mediante red pública, seguido de la Sierra con 90,8% y la Selva con 90,0%.

Gráfico N° 4.3
PERÚ: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
MEDIANTE RED PÚBLICA, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2023-2024
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

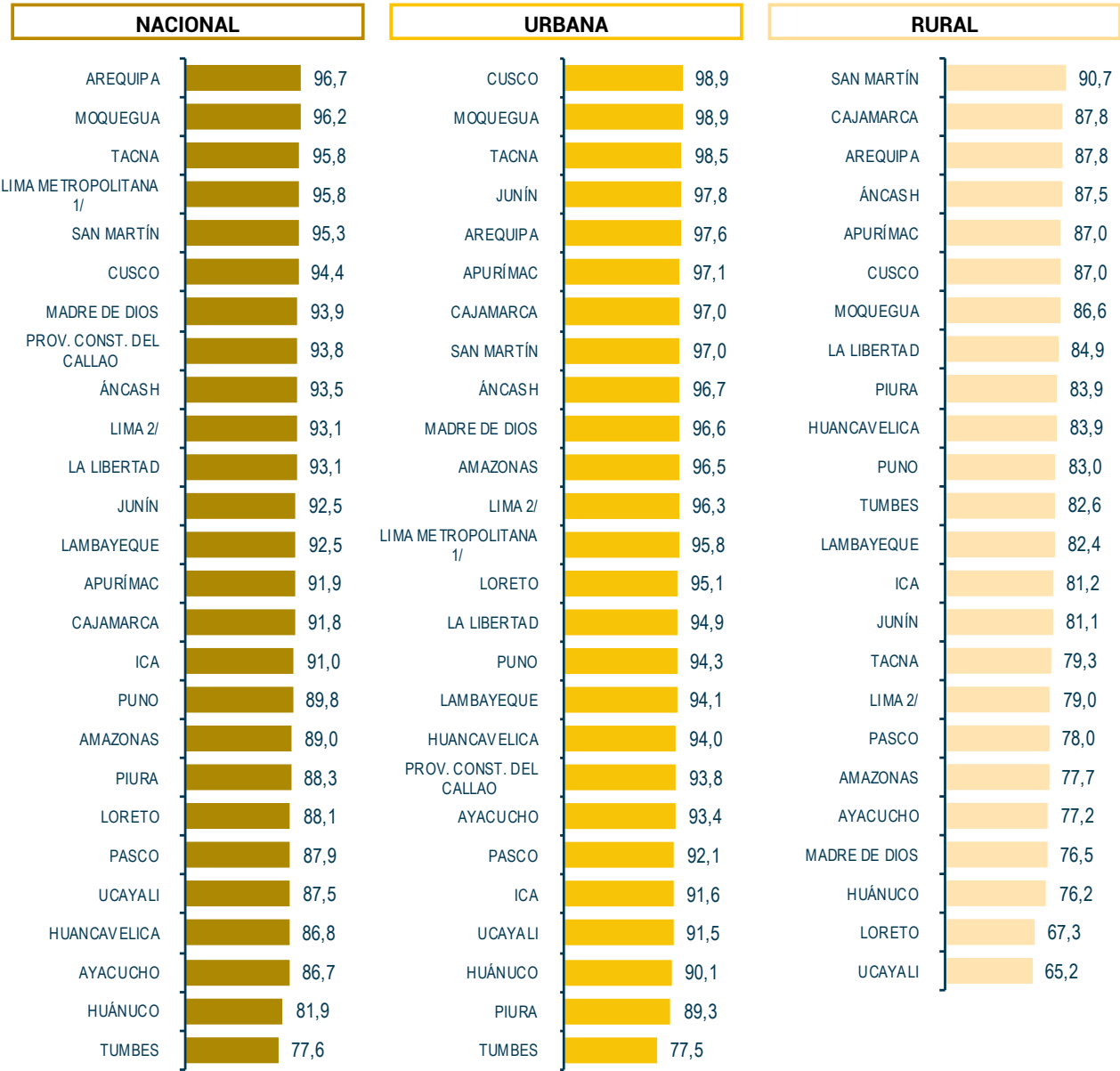
4.1.4 Departamento

Para el año 2024, los departamentos con mayor acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública son Arequipa (96,7%), Moquegua (96,2%) y Tacna (95,8%). En tanto, los departamentos con menor acceso son Ayacucho (86,7%), Huánuco (81,9%) y Tumbes (77,6%).

En el área urbana, se observa que los departamentos con mayor acceso al servicio son Cusco y Moquegua (98,9%), Tacna (98,5%) y Junín (97,8%). Por otro lado, los departamentos con menor acceso son Huánuco (90,1%), Piura (89,3%) y Tumbes (77,5%).

Asimismo, en el área rural, entre los departamentos con mayor acceso al servicio de energía eléctrica se encuentra San Martín, que alcanza el 90,7%, seguido de Cajamarca y Arequipa, ambos con 87,8%. En contraste, los departamentos con menor acceso a este servicio son Loreto (67,3%) y Ucayali (65,2%).

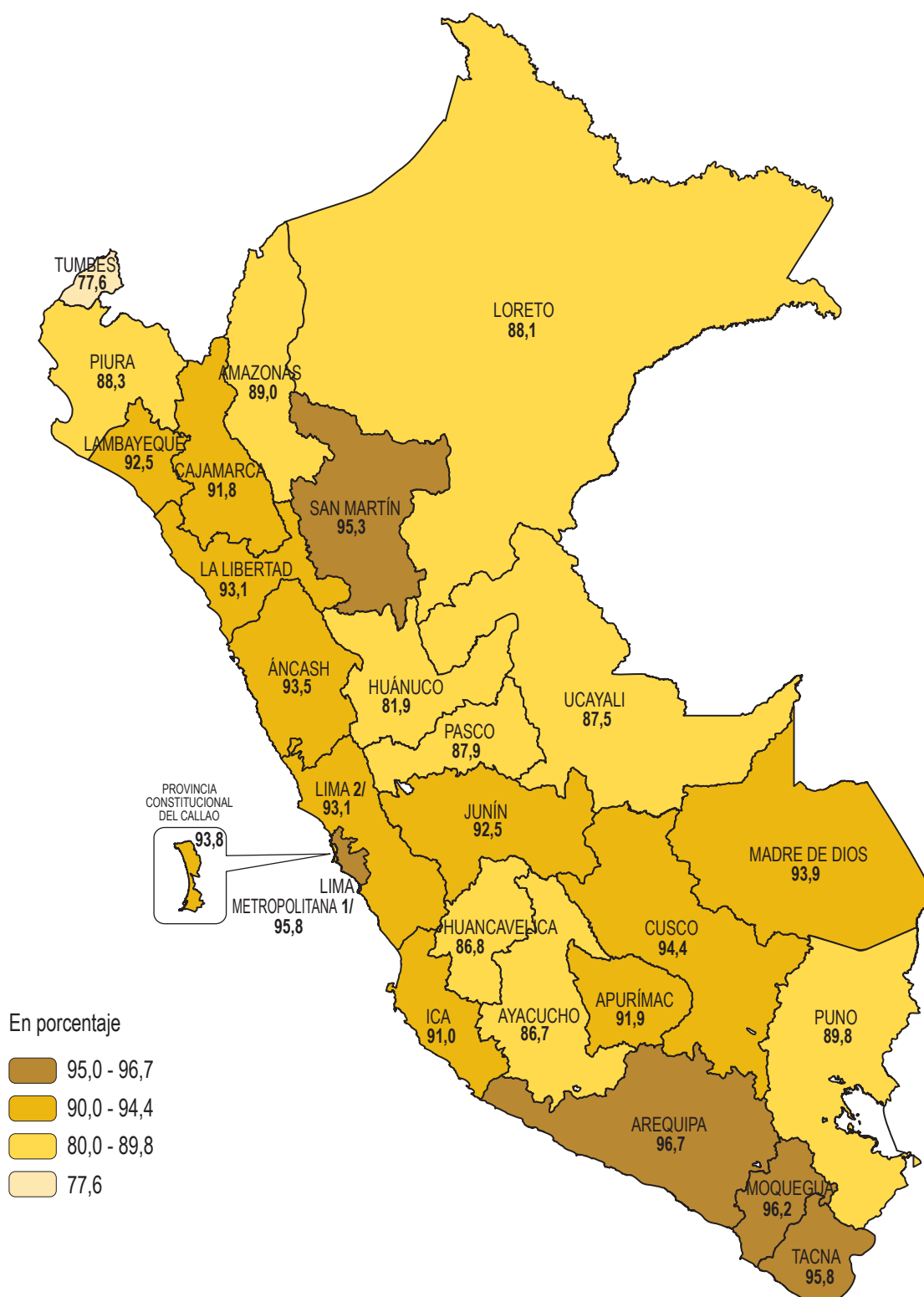
Gráfico N° 4.4
PERÚ: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
MEDIANTE RED PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.
1/ Corresponde los 43 distritos de la Provincia de Lima.
2/ Comprende las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2024.

PERÚ: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024

(Porcentaje)



Nota 1: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

Nota 2: Denominación establecida mediante Ley N° 31140:

1/ Lima Metropolitana, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Lima, comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2024.

Ley N° 30918 - Quinta Disposición Transitoria y Final, de la ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de Demarcación Territorial. "Los límites que elaboran las entidades del Estado para el desarrollo de sus propias funciones no tienen efectos demarcatorios".

5. RESIDUOS SÓLIDOS

Se considera residuos sólidos a los materiales o sustancias inservibles que no tienen un “valor de uso directo” para los generadores y que sienten la necesidad de deshacerse de estos. Son sustancias, productos o subproductos, en estado sólido o semisólido, que al no ser manejados adecuadamente pueden causar riesgos a la salud y el ambiente. Dichos residuos proceden principalmente de la generación de bienes y servicios, y de las actividades de consumo.

En este contexto, es necesario conocer el porcentaje de hogares que cuentan con el servicio municipal de barrido en las calles, de recolección domiciliaria de basura, así como el hábito que tienen los hogares para separar los residuos que generan y la disposición del hogar para la segregación de los residuos sólidos.

Los resultados que se presentan a continuación tienen como cobertura geográfica el área urbana a nivel nacional.

5.1. HOGARES URBANOS CON ACCESO AL SERVICIO MUNICIPAL DE BARRIDO DE CALLES

Dentro del servicio municipal de barrido de calles se considera la limpieza realizada por un solo operario, el cual tiene a su cargo un determinado sector de la ciudad. Generalmente, la labor de este operario consiste en realizar la limpieza con ayuda de una serie de útiles y herramientas para la limpieza de las aceras, áreas peatonales, alcorques (hoyos y zanjas) y plazas de su sector.

5.1.1. Nacional

En el año 2024, el 79,3% de los hogares urbanos cuenta con el servicio municipal de barrido de calles, lo que representa un incremento de 2,8 puntos porcentuales respecto al año 2023.

Cuadro N° 5.1
PERÚ URBANO: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO MUNICIPAL
DE BARRIDO DE CALLES, 2021 - 2024
(Porcentaje)

Región Natural	Año				Variación en puntos porcentuales (2024-2023)
	2021	2022	2023	2024	
Nacional	71,2	72,3	76,5	79,3	2,8 **
Costa	72,1	73,6	77,2	80,6	3,4 **
Sierra	76,8	76,8	80,6	82,8	2,2
Selva	52,6	52,7	61,3	62,2	0,9

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2024 y 2023; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

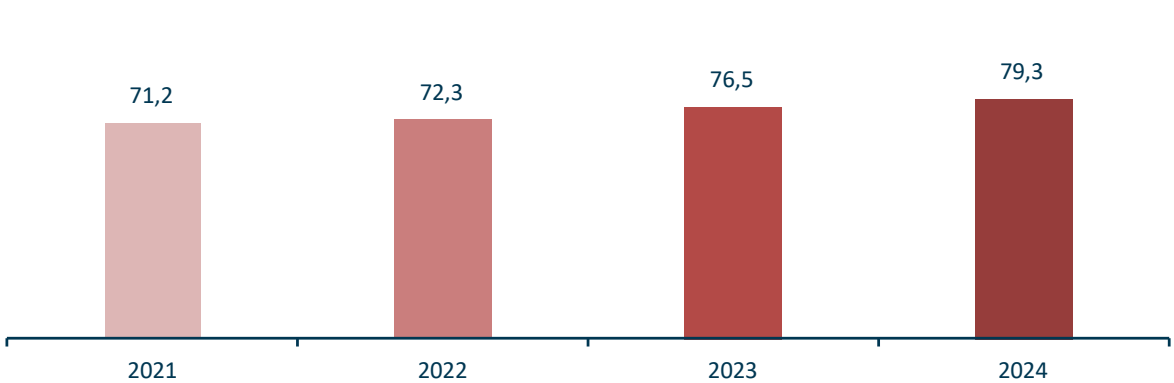
* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2021 - 2024.

Gráfico N° 5.1
PERÚ URBANO: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO MUNICIPAL
DE BARRIDO DE CALLES, 2021 - 2024
(Porcentaje)

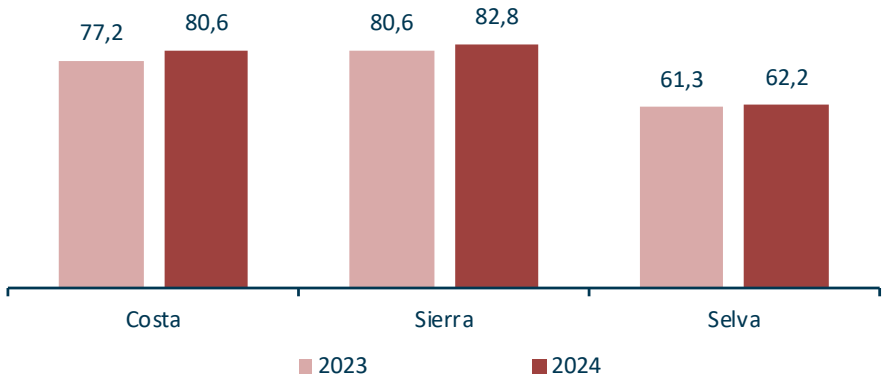


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2021 - 2024.

5.1.2. Región Natural

En el año 2024, a nivel de región natural se puede observar que la cobertura de hogares con el servicio municipal de barrido de calles es mayor en la Sierra (82,8%) y la Costa (80,6%), mientras que en la región Selva el porcentaje de hogares urbanos que cuenta con el servicio es de 62,2%.

Gráfico N° 5.2
PERÚ URBANO: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO MUNICIPAL DE BARRIDO DE CALLES,
SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2023 - 2024
(Porcentaje)

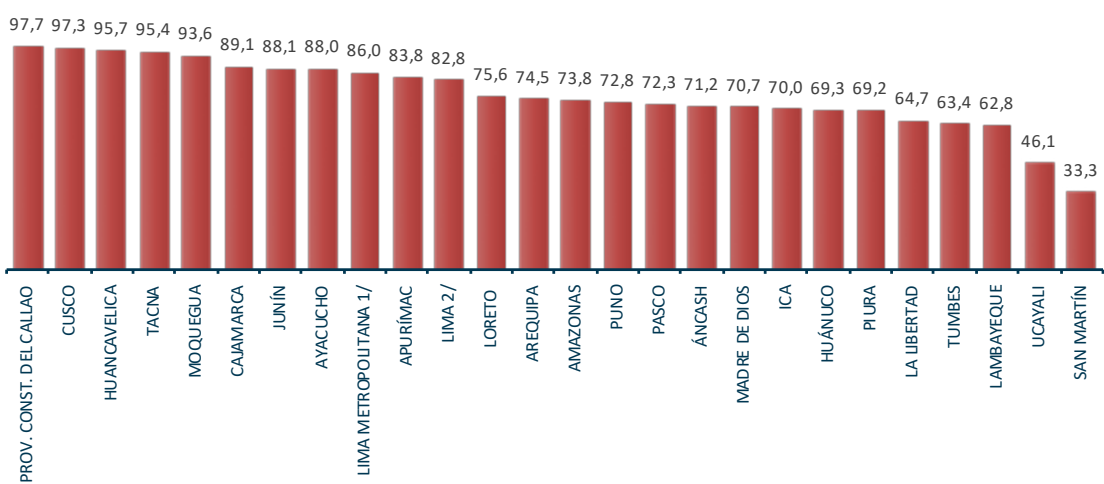


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

5.1.3. Departamento

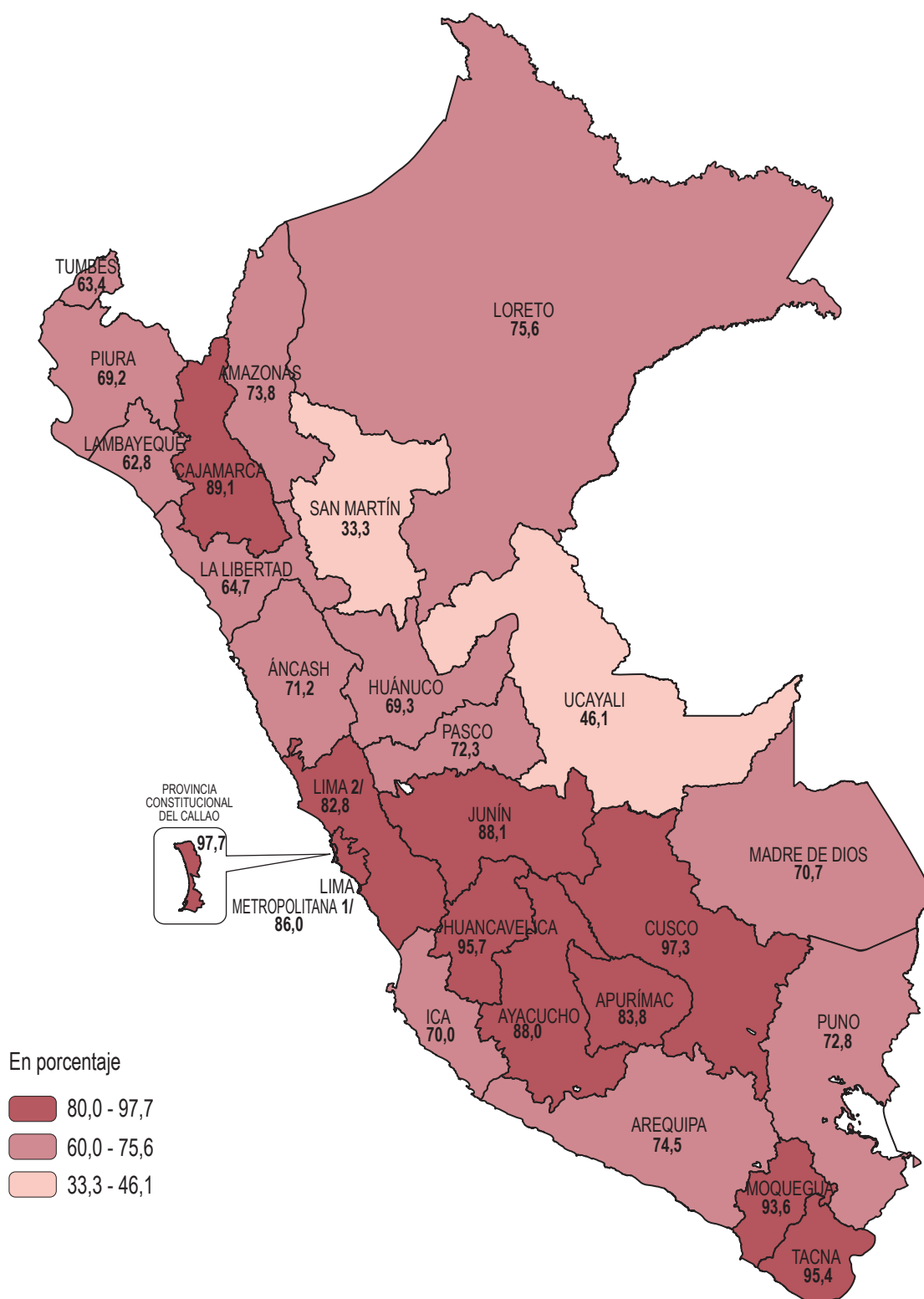
Para el año 2024, a nivel departamental, la mayor cobertura de hogares con el servicio municipal de barrido de calles se registra en la Provincia Constitucional del Callao (97,9%) y en Cusco (97,3%). En contraste, el departamento de San Martín presenta la menor cobertura del país, con solo un 33,3%.

Gráfico N° 5.3
PERÚ URBANO: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO MUNICIPAL DE BARRIDO DE CALLES,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.
1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.
2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2024.

**PERÚ URBANO: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO MUNICIPAL
DE BARRIDO DE CALLES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024**
(Porcentaje)



Nota 1: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

Nota 2: Denominación establecida mediante Ley N° 31140:

1/ Lima Metropolitana, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Lima, comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2024.

Ley N° 30918 - Quinta Disposición Transitoria y Final, de la ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de Demarcación Territorial. "Los límites que elaboran las entidades del Estado para el desarrollo de sus propias funciones no tienen efectos demarcatorios".

5.2. HOGARES URBANOS QUE CUENTAN CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE BASURA

Las Municipalidades distritales tienen la responsabilidad de la recolección de los residuos sólidos, la mayoría de estas Municipalidades delegan este servicio público, a una empresa privada. Sin embargo, en los distritos ubicados en las periferias de la ciudad, las Municipalidades suelen encargarse directamente de la prestación de este servicio.

5.2.1. Nacional

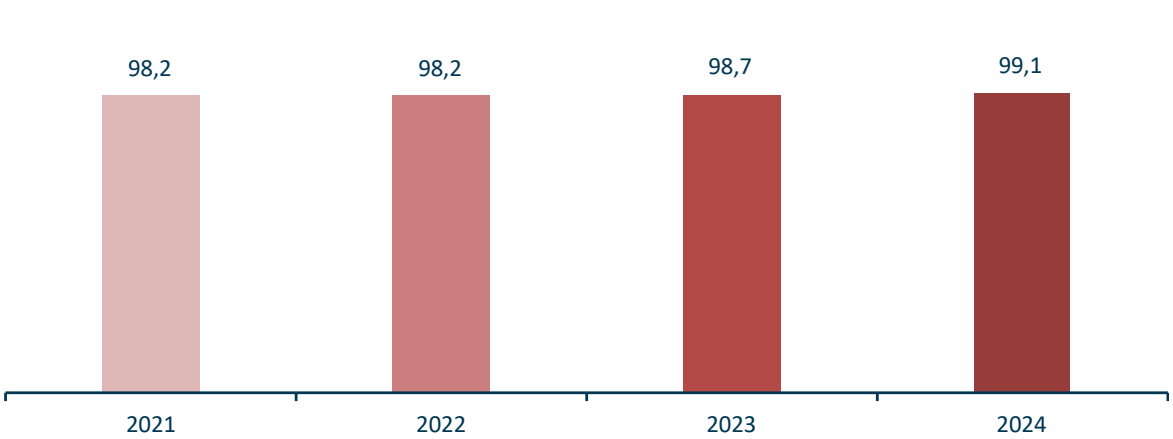
Para el año 2024, los resultados indican que el 99,1% de los hogares urbanos cuentan con el servicio municipal de recolección domiciliaria de basura. En comparación con el año 2023, esto representa un incremento de 0,4 puntos porcentuales.

Cuadro N° 5.2
PERÚ URBANO: HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO MUNICIPAL
DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE BASURA, 2021 - 2024
(Porcentaje)

Región Natural	Año				Variación en puntos porcentuales (2024-2023)
	2021	2022	2023	2024	
Nacional	98,2	98,2	98,7	99,1	0,4 **
Costa	98,7	98,5	99,0	99,3	0,3
Sierra	97,2	97,8	98,2	99,2	1,0 **
Selva	96,3	96,8	97,6	97,9	0,3

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2024 y 2023; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa (p >0,10).
* Diferencia estadísticamente significativa (p <0,10).
** Diferencia estadística altamente significativa (p <0,05).
*** Diferencia estadística muy altamente significativa (p <0,01).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2021 - 2024.

Gráfico N° 5.4
PERÚ URBANO: HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO MUNICIPAL
DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE BASURA, 2021 - 2024
(Porcentaje)

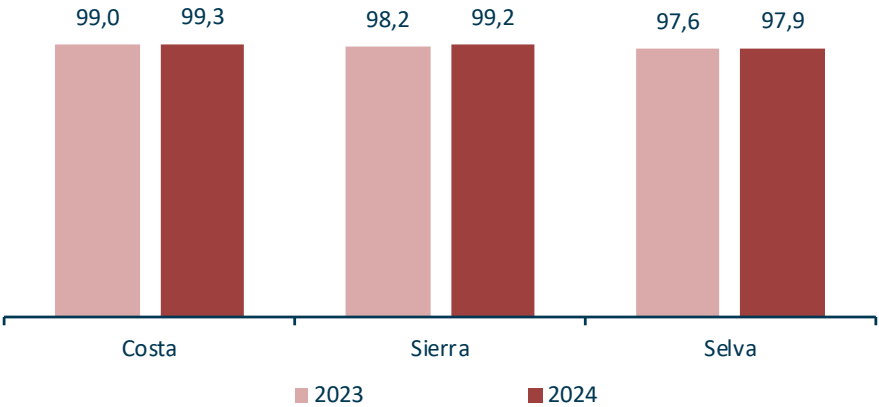


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2021 - 2024.

5.2.2. Región Natural

Para el año 2024, a nivel de región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de hogares con el servicio municipal de recolección domiciliaria de basura (99,3%), seguido de la Sierra con 99,2% y la Selva con 97,9%.

Gráfico N° 5.5
PERÚ URBANO: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE BASURA, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2023 - 2024
(Porcentaje)

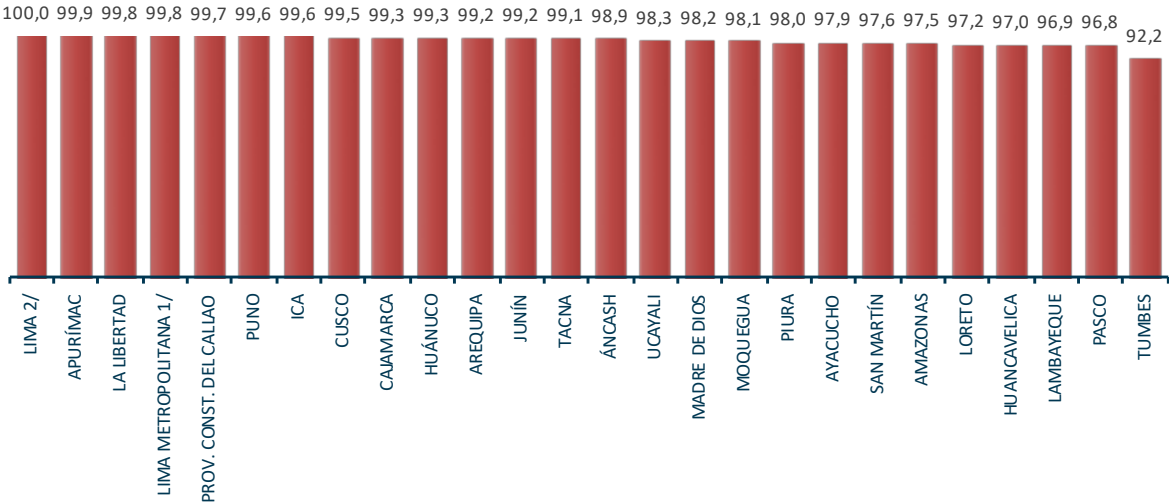


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2023 - 2024.

5.2.3. Departamento

Para el año 2024, a nivel departamental se puede observar que la cobertura del servicio municipal de recolección domiciliaria de basura en los hogares urbanos se encuentra por encima del 96,0%, a excepción de Tumbes donde el porcentaje llega al 92,2%.

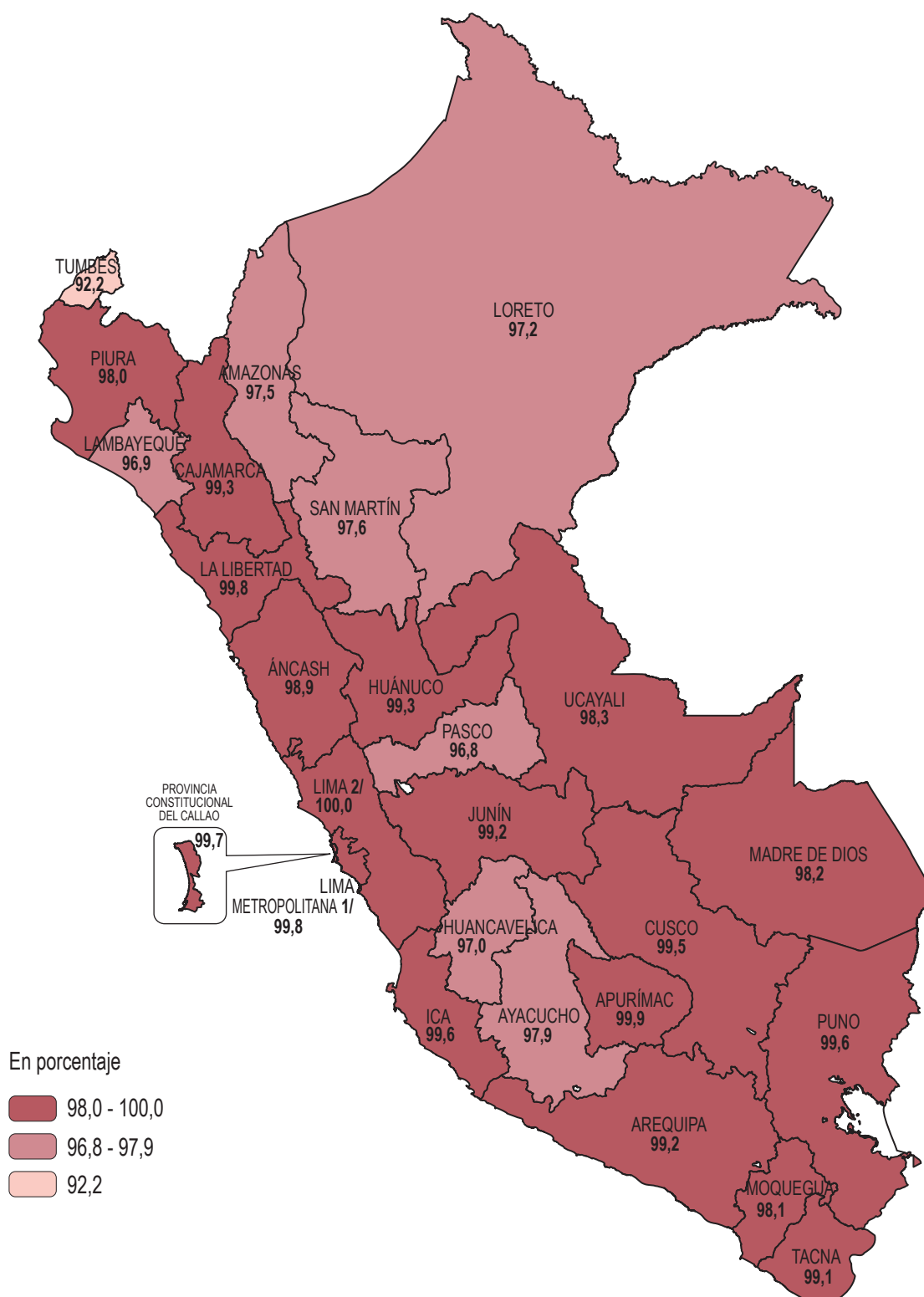
Gráfico N° 5.6
PERÚ URBANO: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE BASURA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.
1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.
2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2024.

PERÚ URBANO: HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE BASURA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024

(Porcentaje)



Nota 1: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

Nota 2: Denominación establecida mediante Ley N° 31140:

1/ Lima Metropolitana, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Lima, comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2024.

Ley N° 30918 - Quinta Disposición Transitoria y Final, de la ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de Demarcación Territorial. "Los límites que elaboran las entidades del Estado para el desarrollo de sus propias funciones no tienen efectos demarcatorias".

5.3. HOGARES URBANOS DONDE AL MENOS UN MIEMBRO SEPARA LOS RESIDUOS GENERADOS

Nacional y Región Natural

En el año 2024, en el 52,6% de los hogares urbanos, al menos un miembro del hogar separa los residuos generados. Según región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje de hogares donde al menos un miembro del hogar separa los residuos generados (58,7%), seguido de la Selva con 55,3% y la Costa con 50,1%.

Gráfico N° 5.7
PERÚ URBANO: HOGARES DONDE AL MENOS UN MIEMBRO SEPARA LOS RESIDUOS GENERADOS, 2024
(Porcentaje)



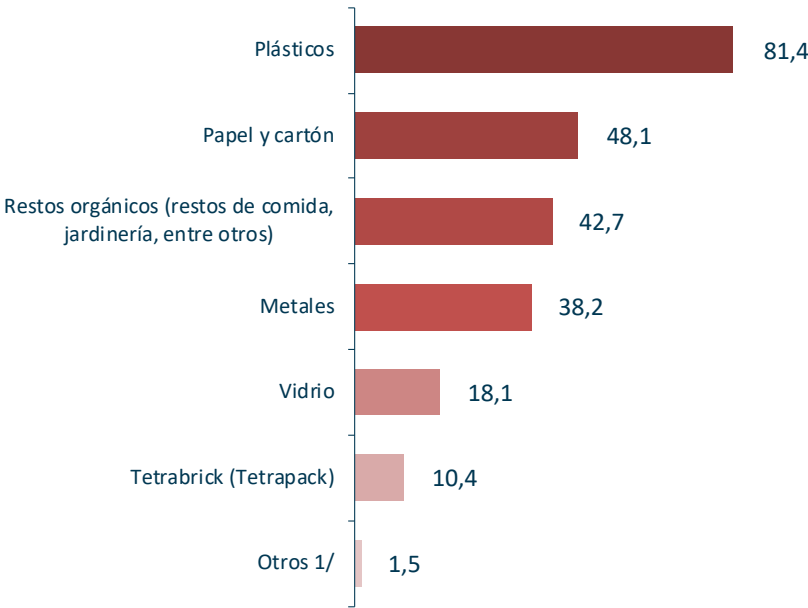
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2024.

5.4. HOGARES URBANOS SEGÚN TIPO DE RESÍDUOS QUE SEPARA COMO MATERIA PRIMA PARA GENERAR OTROS PRODUCTOS

La separación es la acción de agrupar determinados residuos sólidos para ser manejados en forma especial, ubicándolos en recipientes distintos, pudiendo estos ser bolsas, cajas, baldes, etc.

En el año 2024, de los hogares que separan los residuos sólidos como materia prima para generar otros productos, el 81,4% separan plásticos, el 48,1% separan papel y cartón, el 42,7% separan restos orgánicos y el 38,2% separan metales. En menor porcentaje el 18,1% de los hogares separa vidrio y el 10,4% separa tetrabrick.

Gráfico N° 5.8
PERÚ URBANO: HOGARES SEGÚN TIPO DE RESIDUOS QUE SEPARA
COMO MATERIA PRIMA PARA GENERAR OTROS PRODUCTOS, 2024
(Porcentaje)



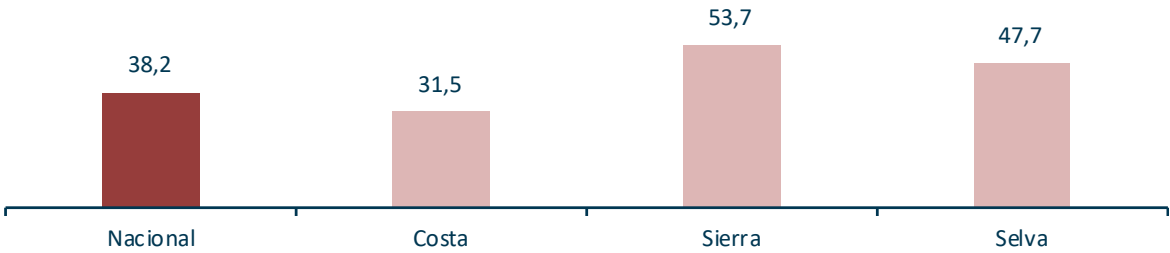
1/ Comprende: Madera, pilas, aparatos electrónicos, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2024.

5.5. HOGARES URBANOS DONDE AL MENOS UN MIEMBRO HA RECIBIDO INFORMACIÓN PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS.

Nacional y Región Natural

Para el año 2024, el 38,2% de los hogares urbanos cuenta con al menos un miembro del hogar que ha recibido información para el manejo de los residuos sólidos generados. Según región natural, este porcentaje es mayor en la Sierra con el 53,7%, seguido de la Selva con 47,7% y la Costa con 31,5%.

Gráfico N° 5.9
PERÚ URBANO: HOGARES DONDE AL MENOS UN MIEMBRO HA RECIBIDO INFORMACIÓN
PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS, 2024
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2024.

6. PRINCIPALES RESULTADOS SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

6.1. HOGARES QUE TIENEN ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS

Según los resultados del año 2024, el departamento de Arequipa tiene la mayor cobertura de energía eléctrica a través de la red pública con un 96,7%, seguida de Moquegua (96,2%) y Tacna (95,8%). En cuanto a la cobertura del servicio de agua a través de la red pública, Moquegua tiene el mayor porcentaje con un 96,7%, seguido por Cusco (95,6%) y Huancavelica (95,5%). En relación a los hogares que cuentan con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, el mayor porcentaje se encuentra en la Provincia Constitucional del Callao, con un 93,1%.

Cuadro N° 6.1
HOGARES QUE TIENEN ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2022 - 2024
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Servicios Básicos								
	Energía eléctrica mediante red pública			Servicio de agua por red pública			Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
NACIONAL	93,5	94,0	92,7	90,1	91,0	90,4	77,4	79,0	79,9
Área de residencia									
Urbana	96,2	96,3	95,1	93,0	93,7	93,2	87,2	88,4	88,6
Rural	83,0	85,1	82,9	78,8	80,4	79,3	40,0	42,1	44,8
Región natural									
Costa	95,8	95,9	94,3	92,1	93,0	92,0	86,5	87,6	87,7
Sierra	91,3	92,1	90,8	90,2	90,4	90,3	69,3	70,7	72,7
Selva	88,8	90,2	90,0	79,9	83,2	83,7	57,0	61,3	62,2
Amazonas	89,0	89,2	89,0	88,9	89,5	89,0	71,2	72,4	75,6
Áncash	94,2	93,1	93,5	91,8	91,5	91,0	79,2	80,3	80,3
Apurímac	93,1	92,0	91,9	97,4	97,3	95,3	66,2	70,6	73,4
Arequipa	97,9	97,3	96,7	96,0	95,4	95,0	86,3	80,2	82,8
Ayacucho	90,3	90,5	86,7	95,1	95,4	92,3	71,5	71,2	74,8
Cajamarca	91,6	93,4	91,8	84,5	88,7	89,7	59,3	63,4	66,8
Prov. Const. del Callao	98,3	96,6	93,8	97,5	96,5	95,0	94,9	93,7	93,1
Cusco	93,3	93,8	94,4	93,8	93,5	95,6	77,5	79,5	80,8
Huancavelica	88,5	87,7	86,8	93,0	91,8	95,5	66,7	68,4	72,1
Huánuco	81,8	85,6	81,9	84,4	83,4	81,6	52,4	55,7	56,6
Ica	91,6	90,8	91,0	91,0	91,4	92,5	84,2	87,3	88,0
Junín	91,1	93,0	92,5	91,9	92,9	91,5	71,6	76,2	75,1
La Libertad	92,8	91,8	93,1	92,8	90,7	91,8	82,4	82,6	83,7
Lambayeque	96,6	96,5	92,5	94,1	93,8	92,5	82,0	80,5	82,7
Lima Metropolitana 1/	97,0	97,9	95,8	92,9	94,3	92,9	90,5	91,7	91,6
Lima 2/	94,9	94,5	93,1	92,1	93,4	91,8	81,1	84,1	85,4
Loreto	90,4	90,4	88,1	63,1	68,5	74,1	50,1	51,5	53,0
Madre de Dios	94,8	94,8	93,9	87,4	90,1	89,1	42,2	59,4	59,0
Moquegua	97,1	98,2	96,2	97,9	98,3	96,7	92,1	92,7	91,5
Pasco	87,0	89,6	87,9	82,9	80,9	80,5	71,9	70,9	72,5
Piura	88,1	88,8	88,3	80,9	84,5	82,6	62,1	64,6	62,6
Puno	90,2	92,3	89,8	80,5	81,6	80,9	61,2	64,4	67,5
San Martín	93,2	93,6	95,3	89,9	92,2	92,8	62,6	68,6	68,4
Tacna	96,7	96,3	95,8	96,3	96,5	94,9	85,8	84,0	85,0
Tumbes	83,5	82,2	77,6	81,6	84,2	84,4	70,8	79,0	77,2
Ucayali	84,1	85,3	87,5	73,3	77,0	75,7	44,3	52,4	56,2

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2022 - 2024.

6.2. HOGARES CON NIVELES DE CLORO RESIDUAL ADECUADO EN EL AGUA QUE UTILIZAN PARA SU CONSUMO

Según los resultados para el año 2024, los hogares que cumplen con el nivel adecuado de cloro residual para consumo humano se encuentran en mayor porcentaje en la Provincia Constitucional del Callao (75,9%), Lima Metropolitana (73,0%) y Madre de Dios (70,1%).

Cuadro N° 6.2
PERÚ: CLORO RESIDUAL LIBRE EN EL AGUA DE LOS HOGARES PARA CONSUMO HUMANO,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2022 - 2024
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2022		2023		2024	
	Adecuada (cloro $\geq 0,5$ mg/l)	Inadecuada / sin cloro ($< 0,5$ mg/l)	Adecuada (cloro $\geq 0,5$ mg/l)	Inadecuada / sin cloro ($< 0,5$ mg/l)	Adecuada (cloro $\geq 0,5$ mg/l)	Inadecuada / sin cloro ($< 0,5$ mg/l)
Total	37,4	62,6	35,0	65,0	37,3	62,7
Área de residencia						
Urbana	46,7	53,3	43,3	56,7	45,8	54,2
Rural	3,0	97,0	3,0	97,0	4,0	96,0
Región natural						
Costa	50,7	49,3	46,8	53,2	50,5	49,5
Sierra	21,2	78,8	20,3	79,7	21,3	78,7
Selva	21,1	78,9	20,7	79,3	20,5	79,5
Departamento						
Amazonas	6,7 a/	93,3	9,6 a/	90,4	12,5 a/	87,5
Áncash	20,2	79,8	25,3	74,7	23,5	76,5
Apurímac	9,0 a/	91,0	8,3 a/	91,7	10,6 a/	89,4
Arequipa	51,4	48,6	37,9	62,1	40,7	59,3
Ayacucho	33,1	66,9	28,0	72,0	28,2	71,8
Cajamarca	8,5 a/	91,5	11,7 a/	88,3	11,3 a/	88,7
Prov. Const. del Callao	72,2	27,8	67,0	33,0	75,9	24,1
Cusco	40,1	59,9	37,8	62,2	41,0	59,0
Huancavelica	12,8 a/	87,2	12,3 a/	87,7	13,8 a/	86,2
Huánuco	21,7	78,3	22,9	77,1	24,6	75,4
Ica	16,9 a/	83,1	15,2	84,8	14,2 a/	85,8
Junín	24,3 a/	75,7	20,4	79,6	19,2	80,8
La Libertad	22,6	77,4	12,4	87,6	11,1	88,9
Lambayeque	10,3 a/	89,7	7,4 a/	92,6	9,7 a/	90,3
Lima Metropolitana 1/	69,1	30,9	67,0	33,0	73,0	27,0
Lima 2/	35,0 a/	65,0 a/	20,6 a/	79,4	32,3 a/	67,7
Loreto	20,3	79,7	20,7	79,3	17,7	82,3
Madre de Dios	62,3	37,7	68,5	31,5	70,1	29,9
Moquegua	58,6	41,4	51,0	49,0	49,0	51,0
Pasco	2,6 a/	97,4	3,1 a/	96,9	1,7 a/	98,3
Piura	13,4	86,6	8,8	91,2	5,9 a/	94,1
Puno	9,8	90,2	13,5	86,5	12,9	87,1
San Martín	19,6	80,4	22,2	77,8	21,3	78,7
Tacna	46,8 a/	53,2	48,6	51,4	49,5	50,5
Tumbes	25,1	74,9	12,2 a/	87,8	10,9	89,1
Ucayali	12,0 a/	88,0	13,1 a/	86,9	17,0 a/	83,0

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2022 - 2024.

6.3. HOGARES SIN CLORO RESIDUAL EN EL AGUA QUE UTILIZAN PARA CONSUMO HUMANO

Según los resultados para el año 2024, los hogares que cuentan con agua para consumo humano sin dosificación de cloro residual se encuentran en mayor porcentaje en los departamentos de: Pasco (88,6%) y Amazonas (83,5%).

Cuadro N° 6.3
PERÚ: HOGARES SIN CLORO EN EL AGUA QUE UTILIZAN PARA CONSUMO HUMANO,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2021 - 2024
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2021	2022	2023	2024
Total	44,2	44,6	46,3	44,6
Área de residencia				
Urbana	31,0	32,0	34,8	33,0
Rural	91,3	90,9	90,4	90,0
Región natural				
Costa	28,4	28,4	32,6	30,8
Sierra	61,0	62,3	61,0	59,5
Selva	70,4	69,3	68,7	67,3
Departamento				
Amazonas	88,8	90,3	88,4	83,5
Áncash	56,9	56,1	53,2	50,9
Apurímac	69,9	68,1	69,7	71,9
Arequipa	21,1	19,4	22,4	17,6
Ayacucho	46,9	47,1	44,5	43,9
Cajamarca	74,1	76,3	75,2	75,1
Prov. Const. del Callao	6,9 a/	7,8 a/	11,9	8,4
Cusco	40,8	44,5	42,5	44,2
Huancavelica	79,1	82,4	83,3	79,0
Huánuco	69,9	73,8	74,2	71,1
Ica	64,1	64,4	66,2	68,6
Junín	56,5	50,8	52,0	46,9
La Libertad	54,1	52,4	64,5	58,6
Lambayeque	68,9	68,7	76,3	72,8
Lima Metropolitana 1/	11,7	12,6	13,2	12,6
Lima 2/	45,5	38,3 a/	52,1	47,5 a/
Loreto	79,9	72,5	70,6	73,1
Madre de dios	31,6	34,4	27,3	24,8
Moquegua	27,0	32,8	38,0	39,6
Pasco	84,2	88,5	91,7	88,6
Piura	71,0	73,4	80,4	76,9
Puno	70,1	75,2	71,6	73,0
San Martín	66,8	66,8	67,7	64,8
Tacna	34,0	29,3	31,6	26,8
Tumbes	44,6	47,8	66,2	70,2
Ucayali	72,4	77,0	66,3	66,0

Nota: Para el año 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

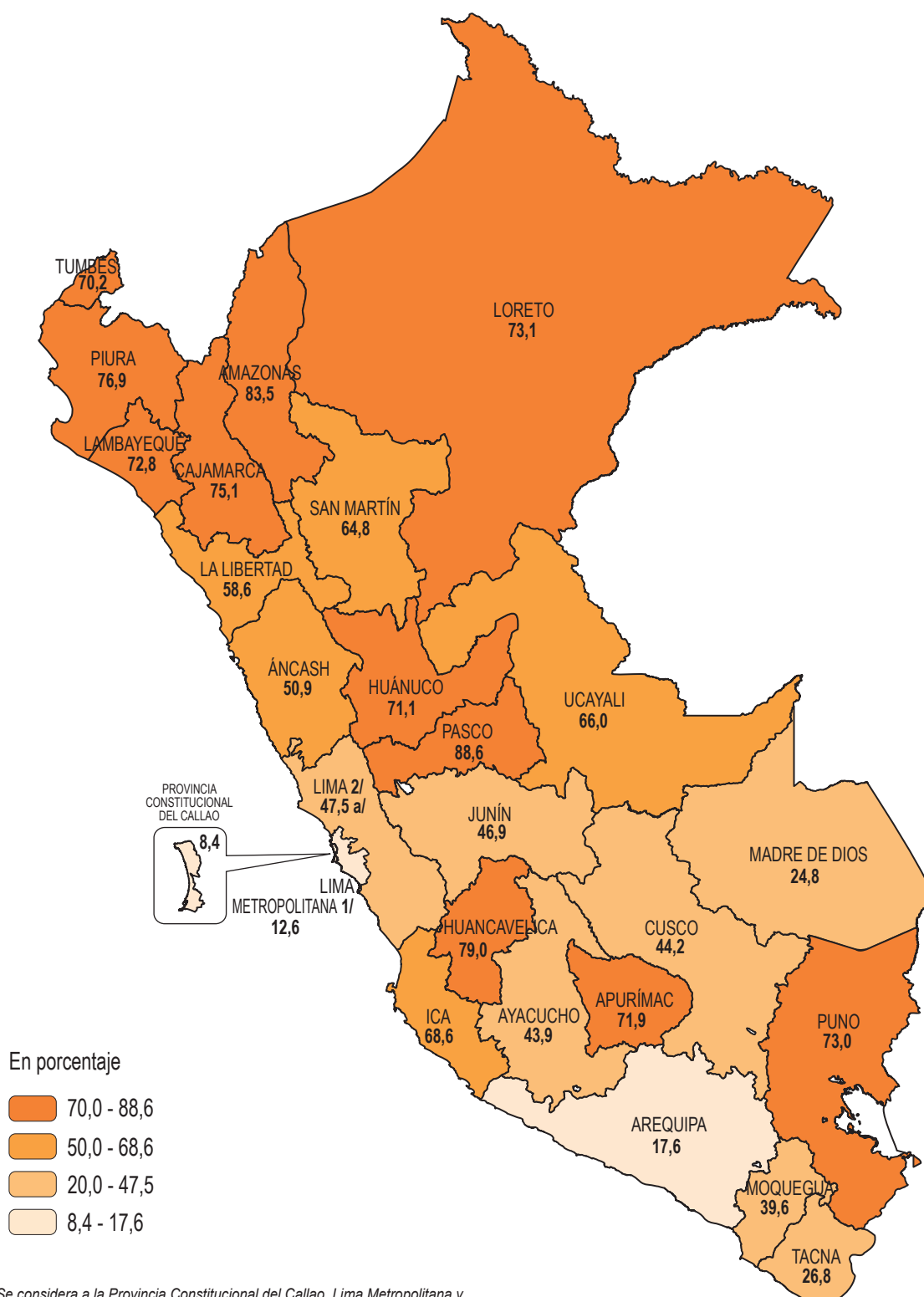
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2021 - 2024.

PERÚ: HOGARES SIN CLORO RESIDUAL EN EL AGUA QUE UTILIZAN
PARA SU CONSUMO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024
(Porcentaje)



Nota1: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

Nota 2: Denominación establecida mediante Ley N° 31140:

1/ Lima Metropolitana, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Lima, comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2024.

Ley N° 30918 - Quinta Disposición Transitoria y Final, de la ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de Demarcación Territorial. "Los límites que elaboran las entidades del Estado para el desarrollo de sus propias funciones no tienen efectos demarcatorios".

Aspectos metodológicos

FINALIDAD Y OBJETIVOS

- **Finalidad**
Brindar información estadística actualizada que permita el seguimiento de la cobertura de los servicios básicos de agua y desagüe a nivel nacional, y de esta manera, contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- **Objetivos**
 - Obtener información de los indicadores que permitan conocer su evolución a través del tiempo.
 - Determinar la cobertura de servicios básicos de los diferentes Programas Presupuestales que desarrollan acciones para el mejoramiento de la infraestructura en los centros poblados urbanos y rurales del país.
 - Determinar la cobertura del servicio de agua por red pública y disposición sanitaria de excretas; asimismo, conocer el comportamiento sanitario de la población en el área rural a fin de reducir los riesgos para la salud.
 - Determinar en el área urbana, la cobertura de los hogares que cuentan con el servicio municipal de barrido de calles y de recolección domiciliaria de basura (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
- **Programas presupuestales**
En la presente publicación se muestra información estadística confiable para el monitoreo de los siguientes Programas Presupuestales:
 1. Acceso y uso de la electrificación rural.
 2. Programa nacional de saneamiento urbano.
 3. Programa nacional de saneamiento rural.
 4. Gestión Integral de Residuos Sólidos.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- **Unidad de investigación**
En la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, las unidades de investigación estadística son la vivienda particular, el hogar y todas las personas residentes habituales del hogar.
No forman parte del estudio las viviendas colectivas (hospitales, hoteles, asilos, claustros religiosos, cuarteles, cárceles, etc.).
- **Cobertura**
La Encuesta se realiza en el ámbito nacional, en el área urbana y rural, en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.
- **Periodo de ejecución**
Para el año 2024 la cobertura es de Enero a Diciembre.
- **Población bajo estudio**
Comprende las viviendas particulares y sus ocupantes residentes habituales del área urbana y área rural del país.

No serán investigados:
Los integrantes de una pensión que tiene de 10 a más pensionistas y los trabajadores del hogar con cama afuera.

- **Método de Entrevista**

Se emplea el método de entrevista directa, con personal debidamente capacitado y entrenado para tal fin, quienes visitarán las viviendas seleccionadas durante el periodo de recolección de información.

DISEÑO Y MARCO MUESTRAL

- **Marco muestral**

El marco muestral para la selección de la muestra lo constituye la información estadística y cartografía proveniente del Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

- **Tipo de muestreo**

La muestra es probabilística, estratificada, bietápica, independiente en cada departamento, de selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño en la primera etapa y sistemática simple en la segunda etapa.

El nivel de confianza de los resultados es del 95%.

- **Tamaño muestral**

Para el año 2024 la muestra a nivel nacional fue de 44 000 viviendas particulares (4 539 conglomerados), correspondiendo 28 624 viviendas (3 578 conglomerados) al área urbana, y 15 376 viviendas (961 conglomerados) al área rural.

- **Niveles de inferencia**

Los resultados anuales de la encuesta tendrán los siguientes niveles de inferencia:

- Nacional
- Nacional Urbano y Rural
- Departamento
- Departamento Urbano y Rural
- Lima Metropolitana¹
- Lima²
- Provincia Constitucional del Callao
- Región natural (Costa, Sierra y Selva)

¹ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

² Lima (denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos).

Cuestionario

Pertenece al cuestionario urbano



ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2024

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADO POR DECRETO SUPREMO N° 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO



ENAPRES.01A (URBANO)

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO? Sí.....1 → Anote el número de selección de la vivienda reemplazada No.....2	CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional 1
-----------------	--------------------------------	-------------------	--	-----------------	-----------------------------

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1. DEPARTAMENTO	
2. PROVINCIA	
3. DISTRITO	
4. CENTRO POBLADO	

UBICACIÓN MUESTRAL

5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	
8. VIVIENDA N°	

9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Tipo de vía: Avenida.....1		Calle.....2		Jirón.....3		Pasaje.....4		Carretera.....5		Otro.....6	
NOMBRE DE LA CALLE, AV., JR., CARRETERA, ETC.		N° DE PUERTA	N° DE SUMINISTRO		BLOCK	INT.	PISO	MZ.	LOTE	KM.	TELÉFONO DOMICILIARIO
			LUZ								
			No tiene.....1								No tiene.....1
			No brindó.....2								No brindó.....2
			No sabe/No recuerda.....3								No sabe/No recuerda.....3
			Sí.....4								Sí.....4
			(especifique)								(especifique)

10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA

INICIE LA ENTREVISTA CON EL JEFE/A DEL HOGAR		11. HOGAR N°
Sr/a.: Si HOGAR es la persona o grupo de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas.		
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?		

12. NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE/A DEL HOGAR

--

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA	ENCUESTADOR/A						SUPERVISOR/A LOCAL					
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)		
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A			
Primera												
Segunda												
Tercera												
Cuarta												
Quinta												
Sexta												

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

FECHA		(*) CÓDIGOS DE RESULTADO		
RESULTADO		1. COMPLETA 1A. COMPLETA (vivienda transitoria) 2. INCOMPLETA 2A. INCOMPLETA (vivienda transitoria)	3. RECHAZO 4. AUSENTE 5. VIVIENDA DESOCUPADA 6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	7. OTRO (Especifique) 8. VERIFICACIÓN DE LA MUESTRA 9. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

15. FUNCIONARIOS/AS DE LA ENCUESTA

RESPONSABLE	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
ENCUESTADOR/A		
SUPERVISOR/A LOCAL		
COORDINADOR/A DEPARTAMENTAL		
SUPERVISOR/A NACIONAL		
RECUPERACIÓN		

16. TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200	16A. TOTAL DE NÚCLEOS FAMILIARES REGISTRADOS EN EL CAPÍTULO 200	NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL:					24. IDIOMA DE LA ENTREVISTA (Circule uno o más códigos)
		Para todas las edades	De 06 y más años de edad	De 14 y más años de edad			Castellano.....1
		17. CAPÍTULO 300C	18. CAPÍTULO 500	19. CAPÍTULO 600	23. CAPÍTULO 700	23A. CAPÍTULO 800	Quechua.....2
							Otro.....3
							(Especifique)

Pertenece al cuestionario urbano

100E. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR	
PERSONA N°:	NOMBRE:
DATOS DE LA VIVIENDA (Jefe/a del hogar principal)	
OBSERVACIÓN DIRECTA	101. TIPO DE VIVIENDA: Casa independiente 1 Departamento en edificio 2 Vivienda en quinta 3 Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón) 4 Chozo o cabaña 5 Vivienda improvisada 6 Local no destinado para habitación humana 7 Otro tipo 8 (Especifique)
	102. EN LA VIVIENDA, ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES ES DE: Ladrillo o bloque de cemento? 1 Piedra o sillar con cal o cemento? 2 Adobe? 3 Tapia? 4 Quincha (caña con barro)? 5 Piedra con barro? 6 Madera (pona, tornillo, etc.)? 7 Triplay/calamina/estera? 8 Otro material? 9 (Especifique)
	103. EN LA VIVIENDA, ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS PISOS ES DE: Parquet o madera pulida? 1 Láminas asfálticas, vinílicos o similares? 2 Losetas, terrazos, cerámicos o similares? 3 Madera (pona, tornillo, etc.)? 4 Cemento? 5 Tierra? 6 Otro material? 7 (Especifique)
	104. EN LA VIVIENDA, ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS TECHOS ES DE: Concreto armado? 1 Madera? 2 Tejas? 3 Planchas de calamina, fibra de cemento o similares? 4 Caña o estera con torta de barro o cemento? 5 Triplay/ estera/ carrizo? 6 Paja, hojas de palmera y similares? 7 Otro material? 8 (Especifique)
	105. ¿CUÁNTAS HABITACIONES EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA, SIN CONTAR EL BAÑO, LA COCINA, LOS PASADIZOS, NI EL GARAJE? Total de habitaciones
	106. LA VIVIENDA QUE OCUPA ES: ¿Alquilada? 1 → Pase a 113 ¿Propia, totalmente pagada? 2 ¿Propia, por invasión? 3 ¿Propia, comprándola a plazos? 4 ¿Cedida por otro hogar? 5 ¿Cedida por el centro de trabajo? 6 ¿Cedida por otra institución? 7 ¿Otra? 8 (Especifique) → Pase a 113
	107. ¿DESDE QUE AÑO VIVEN EN ESTA VIVIENDA? Hasta el 2004 1 A PARTIR DEL AÑO: 2005 2 2015 12 2006 3 2016 13 2007 4 2017 14 2008 5 2018 15 2009 6 2019 16 2010 7 2020 17 2011 8 2021 18 2012 9 2022 19 2013 10 2023 20 2014 11 2024 21
	108. ¿LA VIVIENDA CUENTA CON ALGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD? Sí 1 No 2 NO SABE 3 } Pase a 113
	109. ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ACREDITA EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA? Título de Propiedad 1 Sentencia Judicial 2 Escritura Pública 3 Contrato de Compra-Venta 4 Minuta 5 Documento de Posesión 6 Otro 7 (Especifique) } Pase a 113
	110. ¿QUÉ ENTIDAD O AUTORIDAD LE EMITIÓ EL/LA? COFOPRI 1 Municipalidad 2 Juez/a 3 Notaría 4 Otro 5 (Especifique)
	111. ¿EL/LA..... ESTÁ A NOMBRE DE ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR DE ESTA VIVIENDA? Sí 1 No 2
	112. ¿EL/LA..... DE ESTA VIVIENDA ESTÁ REGISTRADO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS? Sí 1 No 2 NO SABE 3

Pertenece al cuestionario urbano

ELECTRIFICACIÓN	
113. ¿LA VIVIENDA TIENE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA? Sí.....1 → Pase a 115 No.....2	
114. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE SU VIVIENDA NO CUENTA CON EL SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA? (Circule uno o más códigos) Por falta de recursos económicos1 Porque no lo necesita (Tiene otra forma o fuente).....2 Clausuraron el medidor de luz3 La vivienda se dividió y se quedó sin servicio.....4 La red pública está inoperativa5 Red pública por panel solar inoperativo6 Vivienda distante del servicio eléctrico7 No existe instalaciones de red pública8 Otro?9 (Especifique) Pase a 116	115A. ¿LA VIVIENDA TIENE ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA? Sí1 A) ¿Cuántas horas al día? No2 B) ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio? ↓ C) ¿Cuántas horas al día?
115. ¿EL SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA DE SU VIVIENDA ES CON MEDIDOR DE USO EXCLUSIVO? Si..... 1 No 2	115B. EL MES ANTERIOR....., LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA? (No Incluya los cortes por falta de pago) Sí 1 A) ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior.....? No 2 B) ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte? HORAS MINUTOS

SEGURIDAD CIUDADANA (Jefe/a del hogar principal)								
PERSONA N°:	NOMBRE:							
116. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE.....A....., ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE: Si todos son 2 pase a 124	117. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE A ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE: Si es 1 pase a 120	118. DE ESTAS VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS? Si es 0 pase a 123	119. DE ESTAS ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN: La Comisaría (Policía Nacional del Perú)? 1 El Ministerio Público o Fiscalía? 2 Otro? 3 (Especifique) • Si P117 es igual a P118 y P119 (una sola institución), pase a P122.					
N° DE VECES								
	SÍ	NO	N° DE VECES	N° DE VECES	PNP	MP/F	OTRO	ESPECIFIQUE
1. Robo en la vivienda?	1	2						
2. Intento de robo en la vivienda?	1	2						
OBSERVACIONES:								

Pertenece al cuestionario urbano

Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa				
	120. ¿DENUNCIÓ EL:	121. ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL:	122. QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL:	123. ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL:
		Comisaría (Policía Nacional del Perú)..... 1 Ministerio Público o Fiscalía..... 2 Otro 3 (Especifique)	Está en trámite..... 1 No sucedió nada 2 Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente 3 Solo recuperó sus bienes..... 4 Se detuvo al delincuente 5 Otro 6 (Especifique)	Por miedo a represalias del agresor/a..... 1 Es una pérdida de tiempo 2 Desconfía de la Policía 3 No se consumó el hecho..... 4 Delito de poca importancia..... 5 Desconoce al delincuente 6 Otro 7 (Especifique)
	Pase a 123		Pase a 124	
	SÍ NO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
1. Robo en la vivienda?	1 2			
2. Intento de robo en la vivienda?	1 2			

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA				
124. EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE HA ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, COMO:				
	SÍ	NO	NO SABE	
1. Sistema de vigilancia a través de video cámaras?	1	2	3	
2. Vigilante particular?	1	2	3	
3. Sistema de alarma comunitaria?	1	2	3	
4. Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar?	1	2	3	
5. Junta vecinal con fines de velar por la seguridad?	1	2	3	
6. Otra? _____ (Especifique)	1	2		
				125. ¿DESDE QUÉ AÑO CUENTAN CON EL/LA: AÑO
				126. ¿ESTA MEDIDA LA TOMÓ O SE INSTALÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A? SÍ NO
				1 2
				1 2
				1 2
				1 2
				1 2
				1 2
				1 2

Si el año registrado es igual o menor al 2022, pase al siguiente ítem

MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS EN LA VIVIENDA				
Sr./Sra.: a continuación, le haré algunas preguntas sobre las medidas de seguridad y las precauciones adoptadas para proteger su vivienda de la delincuencia.				
127. ACTUALMENTE, ¿HAN ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PREVENIR EL ROBO EN SU VIVIENDA COMO:				
	SÍ	NO	NO SABE	
1. Evitar dejar la casa sola?	1	2	3	
2. Colocar o adicionar cerrojos?	1	2	3	
3. Colocar o adicionar cerraduras y/o candados?	1	2	3	
4. Cambiar cerraduras y/o candados?	1	2	3	
5. Tener perro guardián?	1	2	3	
6. Poner puerta de rejas?	1	2	3	
7. Instalar rejas en las ventanas?	1	2	3	
8. Otro? _____ (Especifique)	1	2		
				128. ¿DESDE QUÉ AÑO ADOPTÓ ESTA MEDIDA? AÑO
				129. ¿ESTA MEDIDA FUE ADOPTADA O SE INSTALÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A? SÍ NO
				1 2
				1 2
				1 2
				1 2
				1 2
				1 2
				1 2
				1 2

Si el año registrado es igual o menor al 2022, pase al siguiente ítem

Pertenece al cuestionario urbano

TELECOMUNICACIÓN

130. ¿EN SU ZONA O BARRIO EXISTE SEÑAL DE TELEFONÍA CELULAR?
(Movistar, Claro, Entel, Bitel u otro)

Sí 1

No 2 → Pase a 133

132. ¿EN SU VIVIENDA EXISTE SEÑAL DE TELEFONÍA MÓVIL?
(Movistar, Claro, Entel, Bitel u otro)

Sí 1 No 2

NO SABE 3

DATOS DEL HOGAR (Jefe/a del hogar)

133. EL TIPO DE ALUMBRADO QUE USA SU HOGAR ES:
(Circule uno o más códigos)

¿Electricidad? 1

¿Petróleo / Gas (lámpara)? 2

¿Vela? 3

¿Generador? 4

¿Panel solar? 5

¿Otro? 6
(Especifique)

134. EN SU HOGAR, ¿LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE UTILIZA PARA COCINAR LOS ALIMENTOS ES:
(Circule uno o más códigos)

Electricidad? 1

Gas (balón GLP)? 2

Gas natural (sistema de tuberías)? 3

Carbón? 4

Leña? 5

Bosta, estiércol? 6

Otro (residuos agrícolas, etc.)? 7
(Especifique)

NO COCINAN 8

SANEAMIENTO BÁSICO

135. EL AGUA QUE UTILIZAN EN EL HOGAR, ¿PROCEDE PRINCIPALMENTE DE:

Red pública dentro de la vivienda? 1

Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2

Pilón o pileta de uso público? 3

Camión-cisterna u otro similar? 4

Pozo (agua subterránea)? 5

Manantial o poquito? 6

Río, acequia, lago, laguna? 7

Otro? 8
(Especifique)

RED PÚBLICA CASA DEL VECINO 9

135A. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE SU VIVIENDA NO CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA?
(Circule uno o más códigos)

Por falta de recursos económicos 1

La instalación está en trámite 2

No es propietario 3

La vivienda se dividió y se quedó sin servicio 4

No lo necesita (Tiene otra forma o fuente) 5

Vivienda distante de la red pública 6

No existe instalaciones de red pública 7

Red pública sin inaugurar 8

Otro? 9
(Especifique)

136. ¿EL AGUA ES POTABLE?

Sí 1 No 2

138. ¿EL HOGAR TIENE EL SERVICIO DE AGUA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

Sí 1 → A) ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA? []

No 2 →

B) ¿Qué frecuencia tiene?

Días a la semana? 1

B1) ¿CUÁNTOS DÍAS A LA SEMANA TIENE AGUA? []

B2) ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA? []

Otra frecuencia? ... 2

B3) (Especifique frecuencia) ↓

B4) ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA? []

NO TIENE 3

140. ¿EN EL HOGAR TIENEN MÁS DE UNA RED PÚBLICA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA?

Sí 1

No 2

141. LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA QUE TIENE SU HOGAR, ¿SE ENCUENTRA EN USO (OPERATIVO, ACTIVO)?

Sí 1 → Pase a 143

No 2

SEGUIMIENTO A LA RED MÁS ACTUAL

Pase a 136

Pase a 166

SANEAMIENTO BÁSICO																																			
SEGUIMIENTO A LA RED MÁS ACTUAL 135. EL AGUA QUE UTILIZAN EN EL HOGAR, ¿PROCEDE PRINCIPALMENTE DE: <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Red pública dentro de la vivienda?</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>Pilón o pileta de uso público?</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>Camión-cisterna u otro similar?</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> <tr> <td>Pozo (agua subterránea)?</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Manantial o puquio?</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td>Río, acequia, lago, laguna?</td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> <tr> <td>Otro?</td> <td style="text-align: right;">8</td> </tr> </table> (Especifique) RED PÚBLICA CASA DEL VECINO 9 Pase a 136	Red pública dentro de la vivienda?	1	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?	2	Pilón o pileta de uso público?	3	Camión-cisterna u otro similar?	4	Pozo (agua subterránea)?	5	Manantial o puquio?	6	Río, acequia, lago, laguna?	7	Otro?	8	141. LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA QUE TIENE SU HOGAR, ¿SE ENCUENTRA EN USO (OPERATIVO, ACTIVO)? Sí 1 → Pase a 143 No 2																		
Red pública dentro de la vivienda?	1																																		
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?	2																																		
Pilón o pileta de uso público?	3																																		
Camión-cisterna u otro similar?	4																																		
Pozo (agua subterránea)?	5																																		
Manantial o puquio?	6																																		
Río, acequia, lago, laguna?	7																																		
Otro?	8																																		
135A. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE SU VIVIENDA NO CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA? (Circule uno o más códigos) <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Por falta de recursos económicos</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>La instalación está en trámite</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>No es propietario</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>La vivienda se dividió y se quedó sin servicio</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> <tr> <td>No lo necesita (Tiene otra forma o fuente)</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Vivienda distante de la red pública</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td>No existe instalaciones de red pública</td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> <tr> <td>Red pública sin inaugurar</td> <td style="text-align: right;">8</td> </tr> <tr> <td>Otro?</td> <td style="text-align: right;">9</td> </tr> </table> (Especifique)	Por falta de recursos económicos	1	La instalación está en trámite	2	No es propietario	3	La vivienda se dividió y se quedó sin servicio	4	No lo necesita (Tiene otra forma o fuente)	5	Vivienda distante de la red pública	6	No existe instalaciones de red pública	7	Red pública sin inaugurar	8	Otro?	9	142. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA QUE TIENE SU HOGAR, NO SE ENCUENTRA EN USO (OPERATIVO, ACTIVO)? (Circule uno o más códigos) <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Corte del suministro de agua por falta de pago</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Clausuraron el suministro de agua</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>No llega el agua a su vivienda por fallas en el sistema</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>No realizó la instalación interna porque el agua que llega de la red es de mala calidad</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> <tr> <td>No realizó la instalación interna por falta de recursos económicos</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Porque desconoce del trámite</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td>Porque no lo necesita (tiene otra forma o fuente)</td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> <tr> <td>Otro?</td> <td style="text-align: right;">8</td> </tr> </table> (Especifique)	Corte del suministro de agua por falta de pago	1	Clausuraron el suministro de agua	2	No llega el agua a su vivienda por fallas en el sistema	3	No realizó la instalación interna porque el agua que llega de la red es de mala calidad	4	No realizó la instalación interna por falta de recursos económicos	5	Porque desconoce del trámite	6	Porque no lo necesita (tiene otra forma o fuente)	7	Otro?	8
Por falta de recursos económicos	1																																		
La instalación está en trámite	2																																		
No es propietario	3																																		
La vivienda se dividió y se quedó sin servicio	4																																		
No lo necesita (Tiene otra forma o fuente)	5																																		
Vivienda distante de la red pública	6																																		
No existe instalaciones de red pública	7																																		
Red pública sin inaugurar	8																																		
Otro?	9																																		
Corte del suministro de agua por falta de pago	1																																		
Clausuraron el suministro de agua	2																																		
No llega el agua a su vivienda por fallas en el sistema	3																																		
No realizó la instalación interna porque el agua que llega de la red es de mala calidad	4																																		
No realizó la instalación interna por falta de recursos económicos	5																																		
Porque desconoce del trámite	6																																		
Porque no lo necesita (tiene otra forma o fuente)	7																																		
Otro?	8																																		
136. ¿EL AGUA ES POTABLE? Sí 1 No 2	143. ¿LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED PÚBLICA DE AGUA, CONTÓ CON ASESORÍA TÉCNICA Y/O FUE EJECUTADO POR ALGÚN PROGRAMA DEL ESTADO? Sí 1 No 2																																		
138. ¿EL HOGAR TIENE EL SERVICIO DE AGUA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA? Sí 1 → A) ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA? No 2 → B) ¿Qué frecuencia tiene? <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Días a la semana? 1</td> <td style="width: 10%;">B1) ¿CUÁNTOS DÍAS A LA SEMANA TIENE AGUA? </td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">↓</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">B2) ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA? </td> </tr> <tr> <td>Otra frecuencia? ... 2</td> <td style="text-align: center;">B3) (Especifique frecuencia) ↓</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">B4) ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA? </td> </tr> </table> NO TIENE 3	Días a la semana? 1	B1) ¿CUÁNTOS DÍAS A LA SEMANA TIENE AGUA? 		↓		B2) ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA? 	Otra frecuencia? ... 2	B3) (Especifique frecuencia) ↓		B4) ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA? 	144. EN SU HOGAR EL AGUA DE LA RED PÚBLICA LO UTILIZA PARA: (Circule uno o más códigos) <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">¿Cocinar?</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>¿Aseo personal?</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>¿Lavar la ropa?</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>¿Regar el huerto o chacra?</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> <tr> <td>¿Dar de beber a los animales domésticos?</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>¿Dar de beber a los animales de crianza?</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td>¿Otro?</td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> </table> (Especifique) NO LO UTILIZA 8	¿Cocinar?	1	¿Aseo personal?	2	¿Lavar la ropa?	3	¿Regar el huerto o chacra?	4	¿Dar de beber a los animales domésticos?	5	¿Dar de beber a los animales de crianza?	6	¿Otro?	7										
Días a la semana? 1	B1) ¿CUÁNTOS DÍAS A LA SEMANA TIENE AGUA? 																																		
	↓																																		
	B2) ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA? 																																		
Otra frecuencia? ... 2	B3) (Especifique frecuencia) ↓																																		
	B4) ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA? 																																		
¿Cocinar?	1																																		
¿Aseo personal?	2																																		
¿Lavar la ropa?	3																																		
¿Regar el huerto o chacra?	4																																		
¿Dar de beber a los animales domésticos?	5																																		
¿Dar de beber a los animales de crianza?	6																																		
¿Otro?	7																																		
140. ¿EN EL HOGAR TIENEN MÁS DE UNA RED PÚBLICA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA? Sí 1 No 2	145. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A..... ¿SU HOGAR REALIZÓ ALGÚN PAGO POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA? Sí 1 No 2 } Pase al recuadro A NO SABE 3																																		
	146. LA FRECUENCIA DE PAGO POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA ES: <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">¿Diaria?</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>¿Interdiaria?</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>¿Semanal?</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>¿Quincenal?</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> <tr> <td>¿Mensual?</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>¿Anual?</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td>¿Otro?</td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> </table> (Especifique)	¿Diaria?	1	¿Interdiaria?	2	¿Semanal?	3	¿Quincenal?	4	¿Mensual?	5	¿Anual?	6	¿Otro?	7																				
¿Diaria?	1																																		
¿Interdiaria?	2																																		
¿Semanal?	3																																		
¿Quincenal?	4																																		
¿Mensual?	5																																		
¿Anual?	6																																		
¿Otro?	7																																		

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS																																																		
170. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ¿ESTÁ CONECTADO A: Red pública de desagüe dentro de la vivienda? ... 1 Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2 Letrina? 3 Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor? 4 Pozo ciego o negro? 5 Río, acequia, canal o similar? 6 Campo abierto o al aire libre? 7 Otro? 8 (Especifique) RED PÚBLICA CASA DEL VECINO 9 SERVICIO HIGIÉNICO DEL VECINO 10 Pase a 172	172. LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE DESAGÜE POR RED PÚBLICA QUE TIENE SU HOGAR, ¿SE ENCUENTRA EN USO (OPERATIVO, ACTIVO)? Sí 1 → Pase a 179 No 2																																																	
170A. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE SU VIVIENDA NO CUENTA CON EL SERVICIO DE DESAGÜE POR RED PÚBLICA? (Circule uno o más códigos) Por falta de recursos económicos 1 La instalación está en trámite 2 No es propietario 3 La vivienda se dividió y se quedó sin servicio 4 Tiene otro sistema de eliminación de excretas 5 Vivienda distante de la red pública 6 No existe instalaciones de red pública 7 Red pública sin inaugurar 8 Otro? 9 (Especifique)	173. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE DESAGÜE POR RED PÚBLICA QUE TIENE SU HOGAR, NO SE ENCUENTRA EN USO (OPERATIVO, ACTIVO)? (Circule uno o más códigos) Clausuraron el servicio de desagüe 1 El servicio de desagüe tiene fallas en el sistema 2 No realizó la instalación interna por falta de recursos económicos 3 No realizó la instalación interna porque cuenta con otro sistema de eliminación de excretas 4 El servicio de desagüe se encuentra abandonado y/o derruido 5 Porque desconoce del trámite 6 Otro? 7 (Especifique) Pase a 179																																																	
DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS																																																		
174. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN: Sí 1 No 2 → Pase a 179	176. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 175 SON: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th rowspan="2">COMPONENTES</th> <th colspan="4">Circule el código determinado en 175</th> </tr> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th>Arrastre hidráulico 1</th> <th>Hoyo Seco 2</th> <th>Compostera seca 3</th> <th>Compostera húmeda 4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1. Hoyo o pozo</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2. Tanque séptico</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3. Biodigestor</td><td>3</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4. Cámara</td><td></td><td></td><td>4</td><td>4</td></tr> <tr><td>5. Losa</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td></tr> <tr><td>6. Aparato sanitario</td><td>6</td><td>6</td><td>6</td><td>6</td></tr> <tr><td>7. Caseta</td><td>7</td><td>7</td><td>7</td><td>7</td></tr> <tr><td>8. Tubo de ventilación</td><td>8</td><td>8</td><td>8</td><td>8</td></tr> </tbody> </table>	COMPONENTES	Circule el código determinado en 175				Arrastre hidráulico 1	Hoyo Seco 2	Compostera seca 3	Compostera húmeda 4	1. Hoyo o pozo		1			2. Tanque séptico	2				3. Biodigestor	3				4. Cámara			4	4	5. Losa	5	5	5	5	6. Aparato sanitario	6	6	6	6	7. Caseta	7	7	7	7	8. Tubo de ventilación	8	8	8	8
COMPONENTES	Circule el código determinado en 175																																																	
	Arrastre hidráulico 1	Hoyo Seco 2	Compostera seca 3	Compostera húmeda 4																																														
1. Hoyo o pozo		1																																																
2. Tanque séptico	2																																																	
3. Biodigestor	3																																																	
4. Cámara			4	4																																														
5. Losa	5	5	5	5																																														
6. Aparato sanitario	6	6	6	6																																														
7. Caseta	7	7	7	7																																														
8. Tubo de ventilación	8	8	8	8																																														
175. TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS: Arrastre hidráulico 1 Hoyo seco 2 Compostera seca 3 Compostera húmeda 4	OBSERVACION DIRECTA																																																	
177. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA: Letrina 3 Pozo séptico 4 Pozo ciego o negro 5																																																		
<i>Si en la pregunta 176 tiene circulado todos los componentes del tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 3 en la pregunta 177.</i> <i>Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.</i>																																																		

Pertenece al cuestionario urbano

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS									
179. ¿EL HOGAR CUENTA CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE...					180. ¿QUÉ TAN SATISFECHO/A SE ENCUENTRA CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE...: Muy insatisfecho/a? 1 Insatisfecho/a? 2 Satisfecho/a? 3 Muy satisfecho/a? 4				
					SÍ NO				
					CÓDIGO				
1. Barrido de calles?					1	2	3	4	
2. Recolección domiciliar de basura?					1	2	3	4	

Sr./Sra.: A continuación, le haré una pregunta relacionada a la separación de la basura generada en el hogar como plásticos, papeles, cartón, restos de comida, etc.; de manera que esta basura separada sirva como materia prima para la generación de otros productos"

181. ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR SEPARA LOS RESIDUOS GENERADOS EN SU HOGAR? Sí 1 No 2 Pase a 184									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

182. ¿EN SU HOGAR SEPARA...					183. ¿A QUIÉN ENTREGA EL/LOS...: (Circule uno o más códigos) Directamente a la municipalidad? 1 A una asociación de recicladores formalizados? 2 A un reciclador informal? 3 Los trasladó a un punto de acopio? 4 Uso/manejo directo por parte del generador/a? 5 Otro 6 (Especifique)					
					SÍ NO					
					CÓDIGO					
1. Papel y cartón?					1	2	3	4	5	6
2. Plásticos?					1	2	3	4	5	6
3. Metales?					1	2	3	4	5	6
4. Vidrio?					1	2	3	4	5	6
5. TetraBrik (Tetrapack)?					1	2	3	4	5	6
6. Restos orgánicos (restos de comida, jardinería, entre otros)?					1	2	3	4	5	6
7. Otros? _____ (Especifique)					1	2	3	4	5	6

184. ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA RECIBIDO INFORMACIÓN PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS? Sí 1 No 2 Pase a 186	185. ¿QUÉ INSTITUCIÓN, ORGANISMO O ENTIDAD LE INFORMÓ? (Circule uno o más códigos) Municipalidad 1 Ministerio del Ambiente (MINAM) 2 Empresa privada del recojo de basura en su distrito 3 Asociación de Recicladores 4 Ministerio de Educación (MINEDU) 5 Organismo no gubernamental (ONG) 6 Ministerio de Salud (Minsa) 7 Otra 8 (Especifique)
--	---

TELECOMUNICACIÓN	
186. USTED, ¿ESTÁ DE ACUERDO QUE EN SU ZONA O BARRIO SE INSTALE ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL? Sí 1 No 2 NO SABE 3	187. ¿USTED HA RECIBIDO INFORMACIÓN SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LAS ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL Y LA SALUD HUMANA? Sí 1 No 2

Créditos

ARTURO ARIAS CHUMPITAZ

Director Técnico

Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

LOURDES VICENTINA CONDORI HUAHUACHAMPI

Jefa de Proyecto

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

ANA MARIA CARBAJAL CHIRINOS

Jefa de Operación de Campo Nacional

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

NEILA MARIBEL SANTILLÁN MORI

Jefa de Operación de Campo Lima

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

ÁREA ADMINISTRATIVA

Carmen Díaz Gonzales

METODOLOGÍA

Franca de Cossio Zunino (Responsable de equipo)

Jorge Luis Tolentino Urdanegui

Sindy Analí Aranguri Cayetano

Richard Abraham De La Cruz Parado

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Gaby Esther Quispe Huamaní (Responsable de equipo)

Gleen Daniel Carhuachin Ale

Jannet Katherine Mandujano Ugarte

Jorge Paul Vargas Tejada

Cesar Edwin Santa Cruz Huaman

Alfredo Alan Baltazar Aliaga

CONSISTENCIA DE DATOS

David Salomón Cruz Ramos (Responsable de equipo)

Vania Cubas Aguilar

Joan Michael Perez Carpena

Juan Rodriguez Coaguila

María Lourdes Carquin Chavez

Lidia Norma Mancilla Valdivia

Luis Alberto Rojas Gamboa

Lisbeth Zenaida Ilizarbe Jauregui

Lilia Cecilia Cruz Meza

Oscar Ricardo Bermudez Calipuy

Fernando Miguel Chavez Fuentes

MONITOREO

Maria Teresa Filio Mejia (Responsable de equipo)

Margot Milagros Guillen Espino

Walter Miguel García Hernández

Vanessa Mercado Castillo

PROGRAMACIÓN DE RUTAS

Daniel Jacho Blancos

SEGMENTACIÓN

Juan Félix Abad Romero

Michael Jorge Flores Rodas

INFORMÁTICA

Karem Yovana Wilson Escribas

Cristopher Ali Alvarez Leyva

UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN, RECEPCIÓN Y ARCHIVO

Jose Javier Herrera Bracho

SUPERVISORES NACIONALES

Eberth William Mendocilla Serrano (Responsable de equipo)

Norma Breña Apumayta

Gladys Ursula Robles Fierro

Luis Humberto Yaya Taya

OPERACIÓN DE CAMPO

Abimael Avila Hurtado

Abner Augusto Aspajo Flores

Adriana Otilia Cortez Baca

Aida Vilcas Valencia

Aldo Anchapuri Apaza

Aldo Jean Nautino Chota

Ana Luz Nuñez Ortiz

Ana Sofia Bonilla Egoavil

Anabel Moncada Mondragon

Andrea Linsey Gomez Farfan

Angela Clavijo Arrese

Angela Maria Nuñez Carpio

Angélica María Robles Pereyra

Any Patricia Touzett Llanos

Aydee Pichilingue

Balmira Alexandra Zegarra Aranda

Betty Ana Paz Saldaña

Carlos Lenin Cahui Flores

Carmelita Salis Alejo

Cesar Augusto Clemente Martel

Cirila Perez Huamani

Cleder Angel Morales Quispe
 Clesis Pasmíño Vasquez
 Clidia Conce Lopez
 Cristina del Socorro Benites Mena
 Dante Jonislla Marcelo
 Delia Rios Guillen
 Eder Yuri Perfecto Mendez
 Edith Marybel Ríos Chamache
 Edith Vianny Quispe Canales
 Edith Zarela Jorge Salazar
 Efrain Vicente Arpi Quispe
 Elena Ysabel Guevara Rojas
 Elsa Huertas Ancajima
 Elsa Cecilia Muñante Campos
 Enrique Franco Yarin
 Erick Fernandez Alegria
 Esmeralda Rubi Vargas Palomino
 Ethel Llerme Zumaeta Puga
 Evelyn Julianna Levano Chavez
 Fabio Junior Trucios Cobba
 Fabiola Elizabeth Costa Banda
 Fatima Del Rocio Delgado Barrantes
 Felix Melgar Galias
 Félix Ricardo Canales Valenzuela
 Fiorella Cinthya Carrasco Meneses
 Freddy Centeno Aldazabal
 Fredy Jhonny Mio Puerta
 Frida Ortiz De Orue Solis
 Geisha Nuri Garcia Urquia
 Graciela Enriqueta Salazar Melchor
 Grover Chuchon Palomino
 Guadalupe Andrea Arrunategui Saldarriaga
 Gustavo Adolfo Gomez Llallire
 Gustavo Arturo Colquichagua Aguilar
 Henny Mirtha Guevara Garcia
 Inguaebur Jhatzuko Collado Sierra
 Irma Fernandez Huanacuni
 Jarlin Luis Leon Garro
 Javier Manuel De La Cruz Hernandez
 Jean Robert Chavez Jauregui
 Jessica Lucy Fernandez Vela
 Jhanina de Jesus Vasquez Carranza
 Jhesenia Del Carmen Arica Benites
 Jhon Percy Chichipe Lozano
 Jhonathan Valera Lavi
 Johon Jarol Claudio Alanya
 Jorge Carlos Galvez Sayon
 Jorge Luis Peralta Diaz
 Jose Nathaniel Guerrero Vilela
 Josimar Alfredo Anco Gonzales
 Juan Carlos Flor Montero
 Juan José Adauro Arroyo
 Julia Elizabeth Beraun Hidalgo
 Karina Murga Vaez

Karina Massiel Buleje Sayritupac
 Katty Patricia Valderrama Shupingahua
 Kelly Rosario Garay Morales
 Kris Karen Sanchez Capcha
 Laura Rakel Garcia Orbe
 Leyni Annel Del Carmen Guerrero Garcia
 Lila Carmen Muñoz Perez
 Lili Salomé Rodríguez Manrique De Lara
 Liliana Tesen Arroyo
 Liz Paola Camones Sabino
 Lizbeth Vany Ramírez Cuestas
 Llarumi Maite Sanchez Cabrera
 Lupe Emely Martinez Samame
 Luz Esperanza Jimenez More
 Luz Nancy Santamaria Risco
 Madelin Elmira Muñoz Lloclla
 Manuela Eloisa Rumiche Purisaca
 Maria Antonia Barbaran Moran
 Maria Carlota Pino Amachi
 María Cristina Velarde Sanchez
 Maria Del Carmen Rojas Ynjante
 María del Pilar Espinoza Torpoco
 María Elena Enciso Flores
 Maria Esther Suarez Tello
 María Victoria Cornejo Motta
 Maria Yesica Quispe Munares
 Maribel Espinoza Casio
 Mariela Beatriz Gordillo Del Castillo
 Marino Esteban Machuca Elmes
 Mario Alberty Chavez Bazan
 Maritza Cabello Picoy
 Maritza Daysi Tacuri Galindo
 Martha Cecilia Jeronimo Estrada
 Marvelin Lady Barrera Ancco
 Mary Jimenez Rodriguez
 Mary Luz Gutierrez Paricahua
 Melquiades Llacchua Gutierrez
 Michael Alex Medina Andia
 Michael David Mora Meza
 Miguel Angel Solorzano Manrique
 Milagros Isabel Guevara Muñoz
 Milu Mendoza Castromonte
 Mirian Mercedes Mejia Salazar
 Nancy Huamán Lizana
 Noemi Mamani Paucar
 Oliver Martin Reyes Mejia
 Ondina Caridad Alva Guevara
 Oscar Abel Mamani Machaca
 Oswaldo Juli Anchapuri
 Patricio Guillermo Caverro Saavedra
 Patrick Vidal Pozo Perez
 Paula Sonia Coaguila Soto
 Pedro Vladimir Huamani Fernandez
 Richard Ruelas Serrano

Roberto Carlos Vargas Aquino
Rosa Basílides Infante León
Rosa Ysela Angulo Pinedo
Rosario Zenobia Ceferino Victoria
Ruth Eliana Saavedra Gutierrez
Saida Usca Cornejo
Samira Espinoza Reymundo
Sheyla Jackeline Aliaga Camus
Silvia Sofía Oré Cornejo
Socorro Del Pilar Espinoza Julian
Sofia Castro Lozano
Sussy Yovana Salcedo Angel
Susy Valeria Neira Regalado
Tania Gladysmi Gonzales Bartolo
Uriel Fernandez Cuba
Valeria Roxana Sardon Peralta
Valle Zully Quilca Del
Vilma Tarazona Tucto
Wilberth Nicolas Guillen Montalvo
Willy Mestanza Solano
Wilson Miki Laura Lipe
Yameli Cristina Ramos Garcia
Yaneth Marisol Huanca Camercoa
Yanina Esther Hermoza Vela
Yaquelyne Yovana Choqueza Arambulo
Yesica Yuliana Maquera Coyla
Yuri Melissa Silva Pizango

MUESTREO

Freddy Castillo Canayo
Luis Modesto Limaco De La Cruz
Katia Mariela Andrade Palomares
Jesús Alfredo Flores Ganggini

ELABORACIÓN DE MAPAS TEMÁTICOS

Lourdes Huerta Rosales
Juan Rivas Cusi

CHOFERES

Ubaldo Hanco Pachacutec

DIAGRAMACIÓN

Francisco Alejandro Villar Morán

DISEÑO DE CARÁTULA

Marco Montero Khan